INFORME DE GESTIÓN

ING. JAVIER RODRÍGUEZ FERRER

2018/2019

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

INFORME DE GESTIÓN
Periodo SET 18 / AGO 19

Mensaje del Presidente

Ing. Javier Rodríguez Ferrer-C.
Presidente INC

En setiembre de 2018 he asumido la dirección de la INC, siendo ella, con certeza, una histórica institución trascendental para el futuro del Paraguay. Convencido de que con las adecuadas políticas, a través de ellas y con ellas, podemos generar cambios y aportes a la sociedad sirviendo a los nobles fines que permitan y ayuden al desarrollo de mi país. Me cuesta aceptar que una industria tan rica atraviese por problemas e inconvenientes más aún siendo extremadamente importante y estratégica.

Al efecto, hemos realizado el diagnóstico de las diversas situaciones y realidades de la INC para posteriormente trazar un plan estratégico práctico y eficaz en el corto, mediano y largo plazo.

Así, con claras políticas y sus objetivos definidos, se orientó la gestión hacia la recapitalización industrial y financiera a través de la ejecución de los principales rubros que sostienen la producción, principalmente del clínker, no tomando como objetivo solo la importación desde el exterior. A su vez, cuidando cómo se gestionaban los recursos financieros y los retornos mediante el giro del capital empresarial.

Ante la ausencia de recursos corrientes, nos vimos obligados a cuidar la liquidez del ente, factor fundamental para salvar una quiebra técnica en cualquier empresa. Motivo por el cual el sacrificio de erogaciones, posponiéndolas para futuro, fue menester.

Los pagos de ciertas deudas con el Estado en medidas no cuidadas, responsables y proporcionadas podrían comprometer críticamente el capital industrial y con ello el costo de oportunidad, como también la pérdida directa que sumarían magnitudes incuantificables e irrecuperables, sobrados motivos por los cuales nos hemos visto obligados a la recalendarización de los pagos mencionados. Tengo claro que, sin haber modificado precios de ventas, conforme la empresa ha demostrado un repunte en sus números superando dificultades iniciales del año (factores externos como: realidad económica nacional, regional, tipo de cambio, lluvias e inundaciones, etc.), con el tiempo y buenas prácticas, siguiendo esta tendencia positiva la INC podrá honrar dichas obligaciones y seguirá creciendo expandiéndose a otra línea de clinkerización.

Luego de este año de gestión no puedo dejar de mencionar que la INC requiere del esfuerzo mancomunado de todos los poderes del Estado para innovar su sistema de gestión gubernamental de tal forma a lograr agilidad en las maniobras tácticas, como es el caso de empresas privadas. Se debe encontrar el mecanismo que permita dotarla de mayor competitividad desde los puntos de vista del presupuesto de gastos, métodos de compras y gestiones burocráticas que la cargan con grandes costos de oportunidad, restándole competitividad. Se aproximan tiempos en los que esta tarea se torna obligatoria para asegurar a largo plazo la existencia digna y fructífera de tan noble y querida institución que ha dado tanto al país y su gente. Todo aquello demandará absoluto patriotismo.

La INC es símbolo de soberanía industrial y un hito geográfico en el norte del país. Posee las canteras más ricas de la Cuenca del Plata. Ellas deben pertenecer al pueblo paraguayo por siempre. El principal motivo de esto radica en sus únicas y exclusivas características intrínsecas, verdadero regalo de la naturaleza y bendición de Dios a esta tierra amada.

Ing. Javier Rodríguez Ferrer-Cajigal.

MISIÓN

Satisfacer las necesidades de la construcción de nuestro país, creando valor para nuestros grupos de interés, siendo la industria más importante del Paraguay en nuestro género.

VISIÓN

Convertimos en una industria clave para el desarrollo del país, altamente sustentable, innovadora y competitiva en el mercado.

ÍNDICE

Políticas del Plan Estratégico Institucional	Pág. 11
Objetivos del Plan Estratégico Institucional	Pág. 13
La Industria, un Verdadero Capital	Pág. 15
Gerencia Financiera	Pág. 29
Unidad Operativa de Contrataciones - U.O.C	Pág. 39
Gerencia Comercial	Pág. 51
Gerencia de Logística	Pág. 59
Unidad de Transparencia, Anticorrupción y Seguridad	Pág. 63
Gerencia Administrativa	Pág. 67
Gerencia de Capital Humano	Pág. 75
Comité de Evaluación	Pág. 93
Coordinación Ambiental	Pág. 95
Auditoría General Interna	Pág. 101
Asesoría Jurídica	Pág. 105
Tecnología de la Información y Comunicación - T.I.C	Pág. 109
Coordinación Técnica Comunicacional	Pág. 113
Seguridad Industrial	Pág. 117
Asesoría de Gestión Cultural	Pág. 121
Lanzamiento de nuevos productos y presencia de marca	Pág. 121

APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

En el marco del ordenamiento administrativo y financiero para la recapitalización y el fortalecimiento de la industria, se abordó un plan estratégico acorde a los objetivos necesarios que le permitan enfrentar la competencia. El mismo fue aprobado a través de la Resolución PR 137/2019.

NUEVO ORGANIGRAMA MÁS COMPACTO Y FUNCIONAL

En el mes de junio de 2019 fue aprobado, mediante Resolución 400/2019, el nuevo Organigrama Institucional, más compacto y organizado para el costeo de la empresa, además de integrar funciones vinculadas a las áreas misionales.

Se inició el proceso de trabajo por equipos en lugar de crear estructuras adicionales a las ya existentes. Igualmente se unificaron las remuneraciones adicionales de acuerdo a la misma tarea y responsabilidad en todos los frentes, buscando balancear las retribuciones sin privilegios inadecuados.

La calificación de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE) que evalúa la implementación del MECIP en la Institución de acuerdo a los criterios establecidos en la versión 2015 del citado método, abarca estándares de Ética, Buen Gobierno, Planes y Programas, Estructura Organizacional, Procesos, Administración del Riesgo, Información, Comunicación y Control Interno.

Nuestra nota es de 4,97, siendo, entre las entidades descentralizadas del Estado, la mayor con calificación 5 que ostenta una entidad de control, quedando la INC en segundo lugar del ranking. Entre las empresas públicas del Estado somos la mejor calificada. Dentro de todas las Organizaciones del Estado, la octava en el ranking.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN PR Nº 400 /2019

Asunción, 26 de junio de 2019

POR LA CUAL SE MODIFICA Y FORTALECE LA ESTRUCTURA ORGANICA DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC) CON UNA VISIÓN DE INNOVACIÓN Y MODERNIDAD.-

VISTA: La Ley Nº 126/69 "Carta Orgánica de la Industria Nacional de Cemento (INC), la Ley Nº 2199/2003 "Que dispone la reorganización de los Órganos Colegiados encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo" modificatoria de la Carta Orgánica de la INC, la Ley 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" su Decreto Reglamentario Nº 8127/2000 "Por el cual se establecen las Disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan su implementación y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF", La Ley No. 6258 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019" el Decreto Nº 1145/2019 "Por la cual se Reglamenta de la Ley No. 6258", el l fecha 7 de setiembre de 2018 "Por el cual se nombra al Señor Javier María Cajigal, como Presidente de la Industria Nacional del Cemento (INC); y,

CONSIDERANDO: Que, una de las principales preocupaciones de cualquier adminis ámbito privado como de gobierno es estudiar, analizar e innovar sus estructura: para vincular su operación a la dinámica del cambio que ha impuesto la globaliza siglo XXI.-

Que, el cambio organizacional forma parte de la vida de las organ capital humano, sentando las bases para una gestión simplificada y tecnificada capacidad de competitividad.-

Que, la competitividad empresarial es parte importante para las gracias a ello pueden medir su crecimiento en el entorno económico y socia empresas están comprometidas con sus clientes ofreciendo el mejor servicio y pr mejora constante; pero que para mantener esa constante se requiere de una organiza flexible a los cambios del mercado.-

Que, las organizaciones de alto rendimiento son aquellas que resultados tanto financieros como no financieros: la calidad en la producción, la dis riesgos laborales y la responsabilidad tanto social como con el ambiente, entre otros portancia.-

...el cambio, hoy día demanda una permanen ...nizacionales que le permitan ...cial humano.-

...//...

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN PR Nº 400 /2019

* HOJA Nº 2 *

En el nivel Staff de la Presidencia:

1. La Jefatura de Gabinete, queda suprimida, asumiendo la Secretaria Privada sus funciones e incorporando a la Coordinación Técnica Comunicacional, conformada por tres Divisiones: Comunicación Institucional, Comunicación Interna y Marketing.
2. La Secretaría General, incorpora a sus funciones las de la Unidad de Coordinación Ejecutiva, dependiente de la Gerencia General.
3. La Unidad de Transparencia y Anticorrupción, cambia su denominación por Transparencia, Anticorrupción y Seguridad, en virtud de que suma a sus funciones las de la Unidad de Seguridad y Vigilancia.
4. La Unidad de Planificación Estratégica, incorpora a sus funciones las de la Unidad Ejecutora de Proyectos, las de la Coordinación del MECIP y Gestión de Calidad, y las de Inteligencia de Mercado, bajo la denominación del Unidad de Proyectos y Planificación Estratégica. Acción que representa la desaparición de las unidades citadas de la estructura organizacional general de la I.N.C.
5. La Asesoría Jurídica queda conformada con tres grupos de especialistas: Seguimiento de Casos Judiciales, Licitaciones y Contratos, y Sumarios Administrativos y Oficios Judiciales; suprimiendo así tres jefaturas de departamento, logrando con ello la disminución de cargos dentro de la estructura.
6. La Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación, dependiente de la Gerencia General, para un alcance mayor y transversal de su apoyo institucional, pasa a depender del staff de la Presidencia de la I.N.C.

En el nivel de la Gerencia General:

7. Las funciones de la Unidad de Coordinación Ejecutiva, se incorporan a las de la Secretaría General.
8. En su Staff, continúa la conducción de las funciones inherentes a Otras Explotaciones, así como las relativas a la Coordinación Ambiental. La Coordinación Técnica Comunicacional se incorpora a la Secretaría Privada.
9. La Gerencia de Seguridad, Medio Ambiente y Salud se suprime, asumiendo Seguridad Industrial e Higiene Laboral de la Gerencia Industrial sus funciones en ambas plantas.

En el nivel de Gerencia Sustantivo o Misional dependiente de la Gerencia Industrial:

10. La Gerencia Industrial, fortalece su staff. con las siguientes áreas: Secretaría, Estadística y Producción, Compras, Seguridad Industrial e Higiene Laboral, una Coordinación Principal de Operaciones, teniendo como competencia principal la de coadyuvar al mejor funcionamiento de las fábricas, coordinando las actividades de ambas plantas industriales con el fin de dinamizar sus funcionamientos. Contará además con una Coordinación Principal de Operaciones de Calidad, cuyo ámbito de acción comprende también ambas fabricas, teniendo la competencia y responsabilidad de coordinar directamente los departamentos de Calidad de Villeta y de Vallemí.

En el nivel de Dirección de Fabrica dependiente de la Gerencia Industrial:

11. La Dirección de Fábrica de Vallemí, estará conformada por una Auditoría de Mantenimiento y Control de Operación en su staff, y tres unidades departamentales: Mi... Producción y Mantenimiento, contará con el apoyo de un D... quien coordinará su actuación en la materia... la Coordinación P...

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN PR Nº 400 /2019

* HOJA Nº 3 *

...//...

A nivel de línea sustantiva contará con la Subgerencia de Programación Financiera, conformada por tres unidades departamentales. Presupuesto, Tesorería y Costos. La Subgerencia de Contabilidad, que contará con el apoyo de un Departamento del mismo nombre y el Departamento de Control de Bienes Patrimoniales. A su interior contará con una infraestructura conformada por divisiones acordes con los procesos a desarrollar.

14. La Gerencia de Capital Humano, también realizó una importante simplificación de su organización, en todos sus niveles jerárquicos. A nivel Colegiado tendrá un Comité de Capacitación y Carrera Administrativa.

A su interior, la estructura orgánica queda conformada con un staff, con las siguientes unidades organizacionales: Secretaría, Soporte de Información de Gestión, Unidad de Relaciones Laborales, Unidad de Asuntos Lingüísticos y Control del Personal. A nivel de línea sustantiva contará con cuatro unidades departamentales: Planificación, Desarrollo y Bienestar del Personal; y Remuneraciones a nivel central; y un Departamento de Administración de Personal en cada planta industrial. Estos departamentos estarán conformados con divisiones por procesos claramente definidos.

15. La Gerencia Administrativa, por igual realizó una destacada simplificación orgánica por ...ocesos, dejando su estructura de la forma siguiente: en su staff, su Secretaría, la ...Coordinación de Servicios de Salud, y el área de Monitoreo de Procesos SAP. En su línea sustantiva dos unidades departamentales: Matenimiento y Servicios; y Suministros. Sus departamentos estarán integrados por divisiones por procesos.

Que, en términos generales, los esfuerzos realizados tienen por objetivo ...lecer una estructura organizacional más compacta, eficiente, dinámica y organizada por ...cesos, cuya flexibilidad y adaptabilidad, se refleje en el quehacer cotidiano, siempre bajo el ...titulado de aplicar "no las buenas prácticas, sino las mejores prácticas", con una visión de futuro ...modernidad.-

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 17º de la Ley Nº 2199/2003 modificatoria de la Ley Nº 126/69 "Carta Orgánica de la INC", en su carácter de máxima autoridad de la Institución.-

EL PRESIDENTE DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
RESUELVE

...º **Aprobar** una nueva estructura orgánica para la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) cuya estructura se halla contemplada en los Anexos I al XVIII, que forman parte integra de esta Resolución.

...t. 2º **Establecer** como fecha tope para el ordenamiento administrativo de las áreas afectadas, el 31 de julio del corriente año, teniendo las mismas hasta dicha fecha para readecuarse al organigrama aprobado en la presente resolución.

Art. 3º **Aclarar** que aquellas dependencias que no se encuentren individualizadas en los citados anexos, permanecerán sin modificaciones con respecto a su ubicación dentro de la estructura aprobada con anterioridad.

Art. 4º **Encomendar** a la Secretaría General, los trámites de comunicación y registro de la presente Resolución.

Art. 5º **Comunicar** a quienes corresponda y luego archivar.

I. N. C. SECRETARIA GENERAL

LIC. LUIS FABRICIO GAMARRA OJEDA
Secretario General

I. N. C. PRESIDENCIA

ING. JAVIER RODRIGUEZ FERRER-CAJIGA
Presidente

POLÍTICAS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

POLÍTICAS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

- Recapitalización Operativa y Fortalecimiento Industrial.
- Recapitalización Operativa del Trade.
- Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional (Gobernanza).
- Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura Tecnológica.
- Recapitalización Operativa del Capital Humano y Bienestar Social.
- Recapitalización Financiera.
- Medio Ambiente.

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

• Potenciar la comunicación externa de la empresa y acrecentar la satisfacción del cliente.

• Potenciar la operación del Complejo Industrial y Portuario de Villeta y de la Planta Industrial de Vallemí.

• Innovar la organización y la infraestructura tecnológica, orientada hacia una nueva cultura de gestión, que permita brindar un servicio eficiente, eficaz, efectivo y de excelencia, logrando satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios y/o clientes.

• Optimizar y modernizar la infraestructura tecnológica y de comunicación.

• Fortalecer el capital humano y crear mejores condiciones de bienestar para los empleados dentro de un marco de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

• Contar con una estructura de capital estable y sustentable.

• Aplicar las normas internacionales derivadas de los convenios que el país ha concertado.

LA INDUSTRIA,
UN VERDADERO CAPITAL

INDUSTRIA ES TRANSFORMAR LA MATERIA PRIMA EN PRODUCTO FINAL

La consolidación del capital empresarial industrial brinda valor agregado y este permite la generación de riquezas que, a su vez, vuelve a alimentar a la industria.

El proceso de "clinkerización" da mayor valor agregado al producto final porque transforma la materia prima de los ricos yacimientos y la convierte en un producto de origen nacional.

En el proceso requiere de insumos y mano de obra nacional produciendo a menores costos. Esto implica generar ingresos a trabajadores y grupos de interés que movilizan la economía nacional por medio del efecto multiplicador propio de la dinámica industrial pesada.

Producción Nacional de Clínker implica evitar la remisión de divisas al exterior para la compra de la principal materia prima del cemento. El clínker nacional, además de su menor costo, es normalmente de mejor calidad que el importado. Este círculo virtuoso debe seguir para fomentar el desarrollo económico nacional a través de la producción y uso del producto final que ofrece la industria, el cemento VALLEMÍ.

Fortalecer la producción de cemento con clínker nacional evitó la orientación comercial de importación de clínker, cumpliendo así con la verdadera misión y principio fundacional de la Industria Nacional del Cemento, generando a su vez curva de conocimiento y fomentando el desarrollo y fortalecimiento de la industria con posibilidad de mayor reinversión.

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL GASTO Y REORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA PRESUPUESTARIA

En atención al presupuesto 2019, que ya se encontraba elaborado, presentado y en proceso dentro de sus limitantes, se realizaron reingenierías en una reprogramación presupuestaria, a fin de reorientar los objetos de gastos disponibles hacia la adquisición de insumos y bienes de capital. El objetivo fue el fortalecimiento industrial.

Esta reprogramación permitió mejorar la capacidad de servicios, dotando, además, de los repuestos necesarios para la normal operación de las líneas de producción, tanto de clínker como de cemento.

Permitió además generar la disponibilidad presupuestaria que será reasignada durante el presente ejercicio fiscal, a fin de continuar fortaleciendo y recapitalizando la industria a corto y mediano plazo.

INC RESPONDE A LOS COMPROMISOS ASUMIDOS

El esfuerzo industrial y logístico de producir y cumplir, cancelando el verdadero pasivo generado por las ventas anticipadas promocionales que arrastraba la INC (un millón y medio de bolsas: 10 millones de USD aprox.), evitó incurrir en elevados costos financieros utilizando además el stock de la INC como un activo propio y no comprometido a futuro.

La INC es una industria pesada de capital financiero intensivo, cuyo giro de capital es lento, por tanto, deberá buscar apalancamientos a largo plazo con recursos líquidos permanentes. Así, con escasa liquidez corriente y ante la imposibilidad de generar ingresos por ventas, dado el excesivo número de bolsas pendientes de entrega, la sumatoria de estos factores comprometía seriamente la liquidez a futuro, dejando a la INC con un panorama operativo adverso si no se revertía esta tendencia, ya que no es sustentable apalancarse con uno de los principales, volátiles y más importantes activos de una empresa, que es la cartera de clientes. Es decir, un apalancamiento, cuyo origen es el pasivo más exigible de todos, a cortísimo plazo (deuda con clientes), no puede ser aplicado o utilizado en inversiones y/o gastos de mediano o relativo corto plazo. El anticipo con clientes es normalmente una herramienta de uso puntual para necesidades específicas del momento y no una estrategia de largo plazo. Es como un efecto "embudo invertido" o "cuello de botella". No es lo mismo apalancarse con clientes que con proveedores, claro está.

Por otro lado, en un contexto normativo, habría que analizar la concordancia de la estrategia promocional sostenida, concentrada y en gran volumen con relación a la ley de libre competencia.

En ese contexto general se ha realizado el esfuerzo con el objetivo de mejorar las condiciones de las instalaciones para que las mismas sigan funcionando con más eficiencia, aumentando la producción de clínker y por ende del cemento, con valor agregado, por medio de la producción nacional, conforme a una reingeniería financiera con mayor apalancamiento en proveedores y el periodo medio de pagos; en fin, cuidando la liquidez como una medida estratégica ante la quiebra técnica de la empresa.

De tal forma, el esfuerzo industrial llevado adelante fue claro para producir y entregar dichas bolsas pendientes en el menor tiempo posible, permitiendo a la INC recuperar su fuente de ingreso y oxigenar a la entidad permanentemente con ventas al contado y sin promociones que restaban la contribución marginal de la venta.

A través de la UOC y la Gerencia Financiera se ha conseguido que la compra de insumos, materias primas y repuestos sea a los mejores precios posibles, permitiendo estabilizar la marcha de la instalación.

Asimismo, la adjudicación del montaje y puesta en marcha del sistema de supervisión, control y gerenciamiento de energía eléctrica con equipos para medir la calidad de la provisión de energía –por parte de la ANDE– contribuirá a mejorar los costos industriales por cada sector productivo durante el proceso industrial.

PARO PROGRAMADO

El paro programado es la suspensión obligada de las actividades productivas para permitir las reparaciones correctivas, preventivas y predictivas que den luz a una marcha más estable el resto del año y garantizada en un periodo promedio anual (obligatorio porque cuida el capital industrial y no lo degrada con una sobreexigencia industrial).

En ese proceso se garantizó la provisión de cemento durante las semanas de duración del paro programado del horno III de clínker.

El paro del horno se realiza principalmente para el cambio de ladrillos y hormigones refractarios dentro del horno III, la enfriadora de clínker y la torre del precalcinador, además de reparaciones y reposiciones de elementos fabriles, mecánicos e industriales.

De esta forma se han llevado a cabo los mantenimientos, en algunos casos correctivos y en su mayoría preventivos, de las máquinas como cadenas, reductores, motores y variadores de velocidad, etc., para asegurar la marcha continua y eficiente del horno y, por ende, la calidad de clínker.

Gracias a la intensa actividad de la gestión en el corto tiempo disponible desde que asumió las funciones, la administración ha previsto los insumos, repuestos y recursos humanos necesarios para cumplir con el cronograma técnico establecido y, al mismo tiempo, ha realizado una guarda estratégica de materia prima; en Villeta equivalentes a 31 días de autonomía de despacho, que nos llevan al 20 de febrero de 2019, mientras que en Vallemí tenemos 22 días de despacho, llegando al 7 de febrero de 2019.

Los trabajos, que han involucrado a unos 80 funcionarios, fueron ejecutados de lunes a sábados, las 24 horas del día y, en sectores específicos, los domingos. Además, fueron contratadas 70 personas para apoyo y mantenimiento durante un mes, a fin de cumplir a cabalidad con el cronograma. El costo del paro programado fue aproximadamente de 6.000 millones de guaraníes.

VENTILADOR TIRO HORNO

Al inicio de la gestión –durante los primeros meses de operación– las paradas en número y duración que hemos tenido fueron por causa de un ventilador cuyo cambio no fue abordado con diligencia y prioridad por varias administraciones anteriores, ya que el problema se origina más de una década atrás, según las mediciones, la vida útil vencida con más de 30 años de operación, tratándose de un colapso inminente en el estado crítico en el que se encontraba operando.

Esta administración, con todo el equipo humano de la INC, ha paliado la crítica situación mencionada con una inédita e ingeniosa intervención estructural que ha permitido (por el momento) seguir produciendo mas no a potencia plena debido al nuevo tipo de combustión que obliga también a tener uno de mayor capacidad; a su vez, al no mover los gases como corresponde, también propicia la formación de atoramientos y consecuentes paradas.

En otras palabras, el cambio del ventilador por el adecuado generaría por un lado mayor estabilidad en la marcha y por el otro mayor producción (10% más de clínker; aprox. 1.000.000 USD/mes), que a su vez se traduce en menores costos de producción, mayores ingresos genuinos con mayores márgenes y, en sumatoria, como resultado de todo ello, el lógico aumento en la capacidad de hacer frente a las obligaciones correspondientes tanto a los costos financieros de la deuda por bonos soberanos (para mejoras en la línea incluido el ventilador), como así también en lo que respecta a las cuentas históricas con otros entes. Pero, lo más importante, el ventilador es en la línea lo que en el cuerpo humano es el pulmón. La falla de aquella pieza pondría en graves aprietos a la economía del país.

Todas estas acciones que se tomaron colaboraron ampliamente en la estabilidad de la marcha (ver gráfico de producción), con lo cual se logró obtener niveles de vibración aceptables para una operación continua del equipo y permitir así que se empiecen a rentabilizar las mejoras introducidas con la nueva matriz energética a través de la producción de clínker nacional.

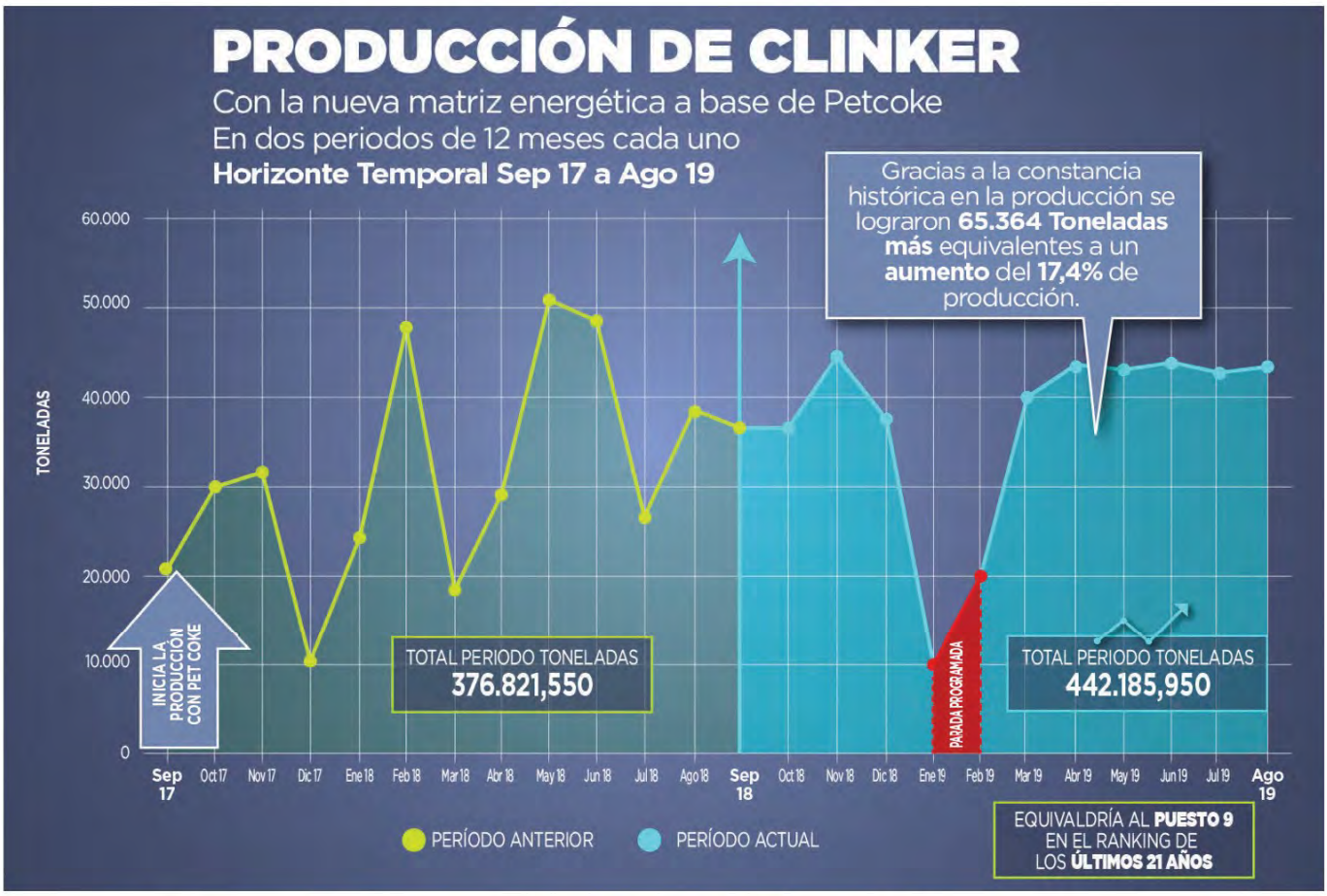
PRODUCCIÓN DE CLINKER
Con la nueva matriz energética a base de Petcoke
En dos periodos de 12 meses cada uno
Horizonte Temporal Sep 17 a Ago 19
Gracias a la constancia histórica en la producción se lograron 65.364 Toneladas más equivalentes a un aumento del 17,4% de producción.
TONELADAS
60.000
50.000
40.000
30.000
20.000
10.000
0
INICIA LA PRODUCCIÓN CON PET COKE
TOTAL PERIODO TONELADAS 376.821,550
PARADA PROGRAMADA
TOTAL PERIODO TONELADAS 442.185,950
Sep 17
Oct 17
Nov 17
Dic 17
Ene 18
Feb 18
Mar 18
Abr 18
May 18
Jun 18
Jul 18
Ago 18
Sep 18
Oct 18
Nov 18
Dic 18
Ene 19
Feb 19
Mar 19
Abr 19
May 19
Jun 19
Jul 19
Ago 19
PERÍODO ANTERIOR
PERÍODO ACTUAL
EQUIVALDRÍA AL PUESTO 9 EN EL RANKING DE LOS ÚLTIMOS 21 AÑOS

PRODUCCIÓN HISTÓRICA DE CLÍNKER ANUAL DETALLADA POR MES, DE LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS

PRODUCCIÓN CLINKER AÑO 2004
TONELADAS
60.000
50.000
40.000
30.000
20.000
10.000
0
ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SET OCT NOV DIC
MÍNIMO: 17.969,37
PROMEDIO: 33.711,91
MÁXIMO: 54.893,19

PRODUCCIÓN CLINKER AÑO 2005
TONELADAS
60.000
50.000
40.000
30.000
20.000
10.000
0
ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SET OCT NOV DIC
MÍNIMO: 744,00
PROMEDIO: 32.397,83
MÁXIMO: 55.140,06

PRODUCCIÓN CLINKER AÑO 2006
TONELADAS
60.000
50.000
40.000
30.000
20.000
10.000
0
ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SET OCT NOV DIC
MÍNIMO: 360,09
PROMEDIO: 32.728,92
MÁXIMO: 60.363,68

PRODUCCIÓN CLINKER AÑO 2007
TONELADAS
60.000
50.000
40.000
30.000
20.000
10.000
0
ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SET OCT NOV DIC
MÍNIMO: 0,00
PROMEDIO: 33.483,54
MÁXIMO: 55.585,31

PRODUCCIÓN CLINKER AÑO 2008
TONELADAS
60.000
50.000
40.000
30.000
20.000
10.000
0
ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SET OCT NOV DIC
MÍNIMO: 0,00
PROMEDIO: 36.716,85
MÁXIMO: 54.069,37

PRODUCCIÓN CLINKER AÑO 2010
TONELADAS
60.000
50.000
40.000
30.000
20.000
10.000
0
ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SET OCT NOV DIC
MÍNIMO: 8.002,11
PROMEDIO: 40.312,96
MÁXIMO: 57.677,31

PRODUCCIÓN CLINKER AÑO 2011
TONELADAS
60.000
50.000
40.000
30.000
20.000
10.000
0
ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SET OCT NOV DIC
MÍNIMO: 0,00
PROMEDIO: 32.793,89
MÁXIMO: 55.840,87

PRODUCCIÓN CLINKER AÑO 2012
TONELADAS
60.000
50.000
40.000
30.000
20.000
10.000
0
ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SET OCT NOV DIC
MÍNIMO: 22.137,43
PROMEDIO: 46.440,32
MÁXIMO: 59.128,21

PRODUCCIÓN CLINKER AÑO 2013
TONELADAS
60.000
50.000
40.000
30.000
20.000
10.000
0
ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SET OCT NOV DIC
MÍNIMO: 0,00 | PROMEDIO: 35.576,53 | MÁXIMO: 62.296,02

PRODUCCIÓN CLINKER AÑO 2014
TONELADAS
60.000
50.000
40.000
30.000
20.000
10.000
0
ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SET OCT NOV DIC
MÍNIMO: 15.534,96 | PROMEDIO: 38.997,68 | MÁXIMO: 57.825,11

PRODUCCIÓN CLINKER AÑO 2015
TONELADAS
60.000
50.000
40.000
30.000
20.000
10.000
0
ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SET OCT NOV DIC
MÍNIMO: 0,00 | PROMEDIO: 35.165,98 | MÁXIMO: 58.705,53

PRODUCCIÓN CLINKER AÑO 2016
TONELADAS
60.000
50.000
40.000
30.000
20.000
10.000
0
ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SET OCT NOV DIC
MÍNIMO: 14.600,00 | PROMEDIO: 37.632,21 | MÁXIMO: 56.922,09

PRODUCCIÓN CLINKER AÑO 2017
TONELADAS
60.000
50.000
40.000
30.000
20.000
10.000
0
ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SET OCT NOV DIC
MÍNIMO: 0,00 | PROMEDIO: 11.619,19 | MÁXIMO: 31.543,17

PRODUCCIÓN CLINKER AÑO 2018
TONELADAS
60.000
50.000
40.000
30.000
20.000
10.000
0
ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SET OCT NOV DIC
MÍNIMO: 18.537,81 | PROMEDIO: 36.604,69 | MÁXIMO: 50.645,09

PRODUCCIÓN DE CLINKER
AÑO 2019 A AGOSTO
Y TENDENCIA DICIEMBRE
TONELADAS
Tendencia
a Diciembre
Expectativa de Producción del 2019: 458.157,72 toneladas
que nos posiciona en el 7º lugar de los últimos 21 años

PRODUCCIÓN DE CLINKER
AÑO 2019 A AGOSTO
Y TENDENCIA DICIEMBRE
TONELADAS
60.000
50.000
40.000
30.000
20.000
10.000
0
PARADA PROGRAMADA
Tendencia
a Diciembre
ENE
FEB
MAR
ABR
MAY
JUN
JUL
AGO
SET
OCT
NOV
DIC
Expectativa de Producción del 2019: 458.157,72 toneladas
que nos posiciona en el 7º lugar de los últimos 21 años.

PRODUCCIÓN ANUAL DE CLINKER
AÑO 1998 A 2019
En Toneladas / Años
800.000
600.000
400.000
200.000
0
Toneladas
475.309,29
459.566,20
466.227,24
384.566,20
357.451,79
431.741,40
404.542,87
388.773,98
392.747,03
401.802,49
440.604,19
433.755,47
393.526,69
557.283,82
426.918,41
467.972,17
421.891,75
451.586,50
439.256,26
139.450,51
458.157,72
1998 1999 2000 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019
Años

INC Y SU HISTÓRICA PRODUCCIÓN DE CLÍNKER DE 34 AÑOS EN EL HORNO III

PRODUCCIÓN ANUAL DE CLINKER DESDE EL AÑO 1985 A PROYECCIÓN AÑO 2019
(TONELADAS/AÑO)

RANKING	AÑO	PRODUCCIÓN TOTAL
1	1995	560.302,41
2	2012	557.283,00
3	1996	527.952,46
4	1997	525.650,16
5	1994	507.955,21
6	2010	483.755,22
7	1998	475.308,30
8	2014	467.972,62
9	2000	466.321,24
10	1999	459.951,82
11	**TENDENCIA 2019**	**458.157,72**
12	2016	451.586,50
13	2008	440.664,89
14	2018	**439.256,00**
15	2003	431.741,40
16	2013	426.918,41
17	1992	423.823,64
18	2015	421.991,00
19	2004	404.542,87
20	1993	403.823,64
21	2007	401.802,49
22	2011	393.526,00
23	2006	392.747,03
24	2005	388.773,98
25	2001	384.566,20
26	2002	357.431,79
27	1988	293.459,38
28	1990	273.786,20
29	1989	262.475,96
30	1991	261.200,73
31	1987	253.195,18
32	1986	193.358,58
33	2017	139.430,31
34	1985	12.607,21
MÍNIMA		**12.607,21**
PROMEDIO		**392.450,57**
MÁXIMA		**560.302,41**

RANKING DE PRODUCCIÓN DE CLÍNKER DE LOS ÚLTIMOS 21 AÑOS DE LA INC

PRODUCCIÓN ANUAL DE CLINKER DESDE EL AÑO 1998 A PROYECCIÓN AÑO 2019
(TONELADAS/AÑO)

RANKING	AÑO	PRODUCCIÓN TOTAL
1	2012	557.283,00
2	2010	483.755,22
3	1998	475.308,30
4	2014	467.972,62
5	2000	466.321,24
6	1999	459.951,82
7	**TENDENCIA 2019**	**458.157,72**
8	2016	451.586,50
9	2008	440.664,89
10	**2018**	**439.256,00**
11	2003	431.741,40
12	2013	426.918,41
13	2015	421.991,00
14	2004	404.542,87
15	2007	401.802,49
16	2011	393.526,00
17	2006	392.747,03
18	2005	388.773,98
19	2001	384.566,20
20	2002	357.431,79
21	2017	139.430,31
MÍNIMA		**139.430,31**
PROMEDIO		**421.129,94**
MÁXIMA		**557.283,00**

IMPORTACIÓN DE CLÍNKER

La industria deberá producir la mayor cantidad de clínker propio, este es el principio fundacional. El enfoque de importación de clínker para una industria cementera cuyos procesos están integrados -desde la cantera hasta el despacho-, deberá ser abordado como una opción especulativa y complementaria a la producción nacional, de tal forma a aprovechar la capacidad de molienda ociosa, mientras tanto, es menester buscar la ampliación de la capacidad productiva del clínker ya que es donde la industria pesada agrega verdaderamente valor.

Bajo lo precedentemente expuesto, para importar clínker se deben tener en cuenta las siguientes factibilidades:

- Factibilidad financiera: Vender más cuesta. El clínker se comercializa, normalmente, previo pago, lo cual demanda un esfuerzo financiero y una alta liquidez, condiciones necesarias pero no suficientes.

En este momento la INC no posee la mejor condición para volcarse desde el punto de vista financiero a la importación del clínker.

- Factibilidad industrial-operativa: En este sentido se deberá poder contar con la suficiente capacidad logística para satisfacer el aumento de tonelaje movilizado y, además de ello, dar respuesta a mayores solicitaciones de la capacidad de despacho por medio de los procesos industriales de molienda y embolsado. En este sentido la industria se encuentra en proceso de reinversión complementaria a los recursos destinados de los bonos, para así repotenciar las operativas industriales y aumentar los niveles de servicios que permitan obtener satisfactoriamente la factibilidad industrial de un crecimiento potencial en el despacho.

- Factibilidad económico-comercial: Por un lado se deberá tener en cuenta el precio de adquisición, ya que un precio muy elevado en el clínker importado podría generar un consumo del capital empresarial, o sea, una descapitalización, ya que no tendría margen para el valor agregado. Por el otro lado, la oferta del cemento importado se ha más que duplicado con relación a otros años, lo que comercialmente nos lleva a un riesgo de tener un stockeo innecesario en los silos como consecuencia del cemento no colocado o vendido en su totalidad. Esto desencadenaría un costo financiero de oportunidad de gran magnitud, teniendo en cuenta que actualmente la producción de cemento está soportada con el clínker nacional sin que este genere faltantes; muy por el contrario, tenemos un stock de seguridad de unos 12 días promedio para despacho a 50.000 bolsas por día y las ventas están con vigor.

Según las tendencias sostenidas de venta y soportadas por la producción nacional, como asimismo teniendo en cuenta las factibilidades, esta administración ha importado unas 30.000 toneladas y en proceso otras 60.000 toneladas con el estratégico objetivo de complementar el despacho en los obligatorios paros programados y asegurar, durante estos periodos, la provisión de cemento a los clientes y al país.

GERENCIA FINANCIERA

GERENCIA FINANCIERA

En el área Financiera hemos realizado las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Hacienda para obtener la autorización a fin de iniciar los trámites para la obtención de recursos, bajo la figura de 'Financiamiento Temporal de Caja', de hasta el 8% del Presupuesto aprobado (equivalente a Gs. 61.000 millones aprox.), en concordancia con las disposiciones de la Ley 1535/99 de 'Administración Financiera del Estado', la Ley 6258/19 'Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019' y los Decretos N° 8127/00 y N° 1145/19. Las autoridades respectivas autorizaron que se inicien las gestiones inherentes y recomendaron a la INC la obtención del 'Financiamiento Temporal de Caja', hasta tan solo Gs. 45.601 millones, de los cuales solo fueron utilizados Gs. 38.000 millones para evitar mayores costos financieros.

Es importante mencionar que la obtención de este apalancamiento financiero permitirá fortalecer la operatividad del negocio, puesto que con el acceso a este 'Financiamiento Temporal de Caja' la INC podrá cubrir la compra de los insumos necesarios para mantener el nivel de producción del cemento y de esta forma honrar sus compromisos con proveedores de materia prima e insumos, de tal forma a, en un corto tiempo con la liquidez corriente adecuada, reiniciar el repago de los compromisos financieros generados por intereses de bonos, cuotas de los préstamos actuales y sus intereses, cuotas con ANDE, dentro del presente ejercicio fiscal.

Asimismo, hemos logrado retomar el vínculo comercial con el BBVA después de 9 años, para prestación de servicios y producto consistente en una línea de crédito de Gs: 20.000 millones, el cual fue tomado a una tasa del 7% anual, en un plazo de 12 meses, 3 meses de gracia de pago del capital bajo el sistema de préstamo alemán. Además, servicio de pago de nómina de funcionarios en los tres frentes de servicios, abarcando el 87% de la nómina de funcionarios. También se consiguió la habilitación de un CAC, Centro de Atención al Cliente, en Vallemí, con cajero automático las 24 horas, dando pie a la futura bancarización del pueblo de Vallemí y su formalización.

Así mismo se ha accedido a transacciones de compra y venta de divisas a precio preferencial, servicio de pago a proveedores a implementar, servicio Comercio Exterior (asesoramiento e implementación de carta de crédito a precio también preferencial).

En el marco del ordenamiento administrativo y financiero se optimizaron las cuentas bancarias, pasando de 38 cuentas habilitadas en el 2018 a 23 cuentas en el 2019.

Recuperación de los saldos de cartas de crédito utilizadas en los pagos de la inversión de bonos soberanos. La totalidad de los recursos provenientes de fuente 20 fue consolidada en las cuentas habilitadas para el efecto en el BNF exclusivamente, a la espera de la aplicación según las posibilidades.

IMPLEMENTACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS (RTA)

Circuito operativo de pago a proveedores: Se ordenó la operativa asignando tareas a diferentes áreas de acuerdo al NUEVO ORGANIGRAMA para mejorar el control interno.

La INC ha innovado el Reglamento de Trámites Administrativos (RTA) a través de la Resolución N° 525/2019, con la cual se modificó la Resolución N° 103/2014.

El esfuerzo mancomunado entre la Gerencia Financiera, la UOC y TICs como ejecutoras de los trámites administrativos permite agilidad, transparencia y simplicidad en los procesos relacionados a llamados y pagos a proveedores en el marco de la Ley 4679 "De Trámites Administrativos".

El plan nacional de desarrollo PND-2030 establece como política de Estado, en su eje estratégico II. "Crecimiento Económico Inclusivo", y en su línea transversal enfatiza la importancia de "La Gestión Pública Eficiente Transparente", siendo así el RTA, dentro del marco normativo de gestión de calidad, dando una operación simplificada y transparente al Proceso de Pago a Proveedores (PPP) con un beneficio interno y externo.

OTROS LOGROS FINANCIEROS DESTACADOS

• Mayor financiamiento con recursos líquidos genuinos, por ventas al contado, sin promoción de ventas financiadas, anticipadas y a su vez promocionales.

• Se logró la mejor recaudación mensual en ventas al contado a nivel histórico en el mes de julio 2019.

• Al ponerse la entrega de bolsas al día con los clientes, se tuvo una baja en la facturación de los meses de setiembre y octubre de 2018. Esto se debió al cambio en la política de ventas mencionadas más arriba, evitando así, a futuro inmediato, incurrir en costos financieros, como también la financiación mediante cheques y sus posteriores descuentos que sumaban aún más a los costos financieros totales.

• Se cumplió a cabalidad con los clientes que eran verdaderos acreedores de la industria por las compras promocionales anticipadas financiadas, acumuladas en aproximadamente USD 10.000.000.

• Se redujo el costo financiero del apalancamiento del capital operativo (financiación temporal de caja), siendo el 7% la menor tasa en guaraníes obtenida en la historia de la INC usando el sistema alemán.

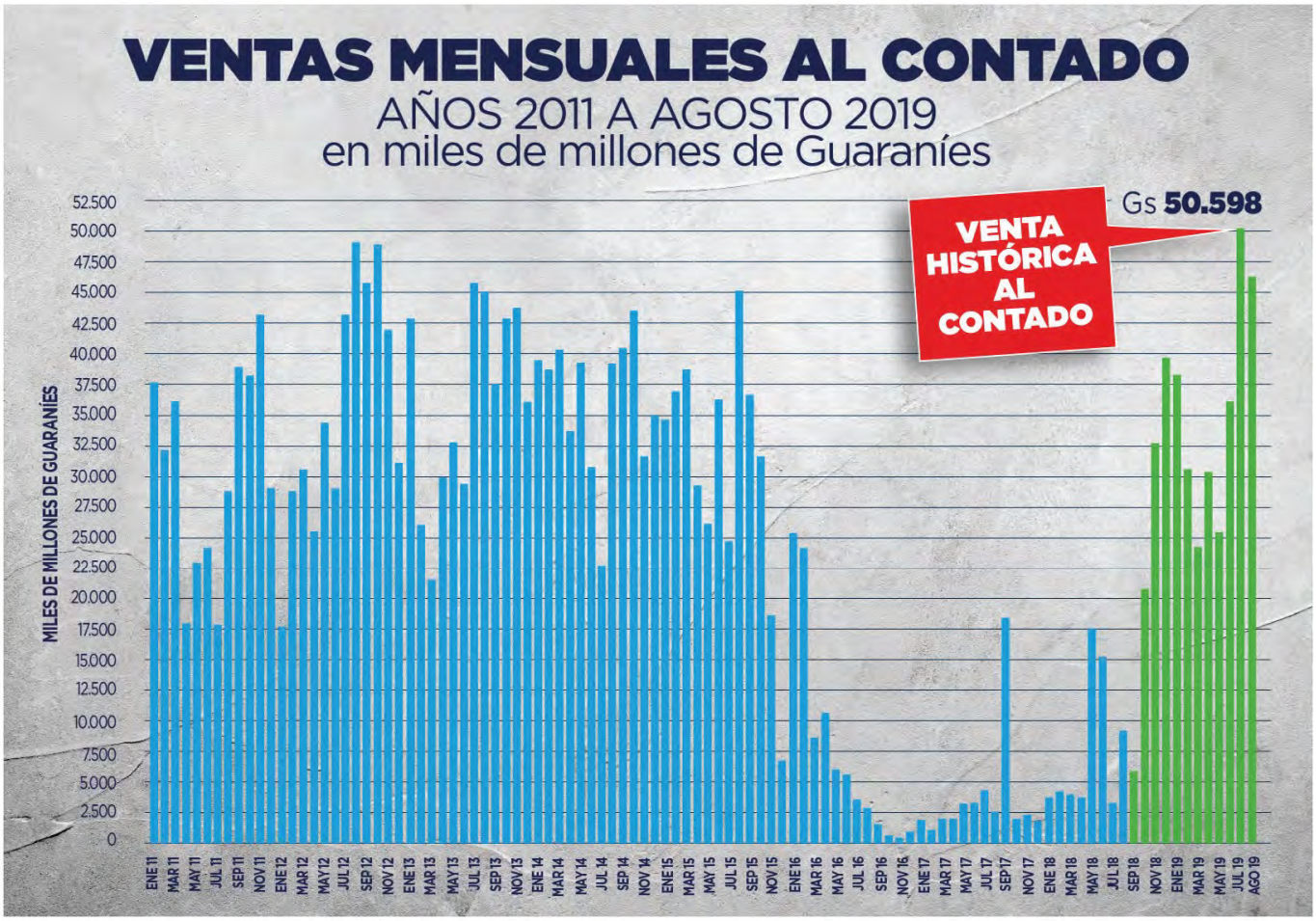

Respecto a los ingresos genuinos por ventas del año 2019 se aprecia una merma en los 5 primeros meses del año debida principalmente a la parada programada en enero y febrero (razón normal de baja producción). Además durante marzo y abril, si bien la producción mejoró, por razones climáticas, económicas nacionales y regionales (factores externos), no se logró vender y despachar el producto final en la cantidad esperada. Ya en junio se logra el punto de equilibrio entre producción y ventas con utilidad neta contable positiva, llegando al pico de utilidad en el mes de julio gracias a los despachos e ingresos al contado récords a niveles históricos. Continuando el mes de agosto la misma tendencia positiva, lo que arroja la expectativa de un cierre anual con números positivos en el balance de fin del año fiscal.

Vale destacar que el balance de la empresa fue afianzado con miras a un mayor reflejo de la realidad y representatividad por medio de un sinceramiento en cuentas y en procedimientos de asientos que se venían manejando, lo cual ha generado aun mayor desafío para esta administración a la hora de analizarla desde el punto de vista de utilidades. Como ejemplo, las ahora escasas ventas anticipadas si las hubiere, ya no son imputadas a la cuenta resultado en ningún porcentaje y son llevadas en su totalidad a deuda con cliente, lo cual no constituye un ingreso por venta y sí un anticipo real. En otras palabras, una mayor y verdadera adecuación contable que refleja con mayor precisión la realidad de la empresa, sin artificios.

CURVA CONTABLE FINANCIERA MENSUAL

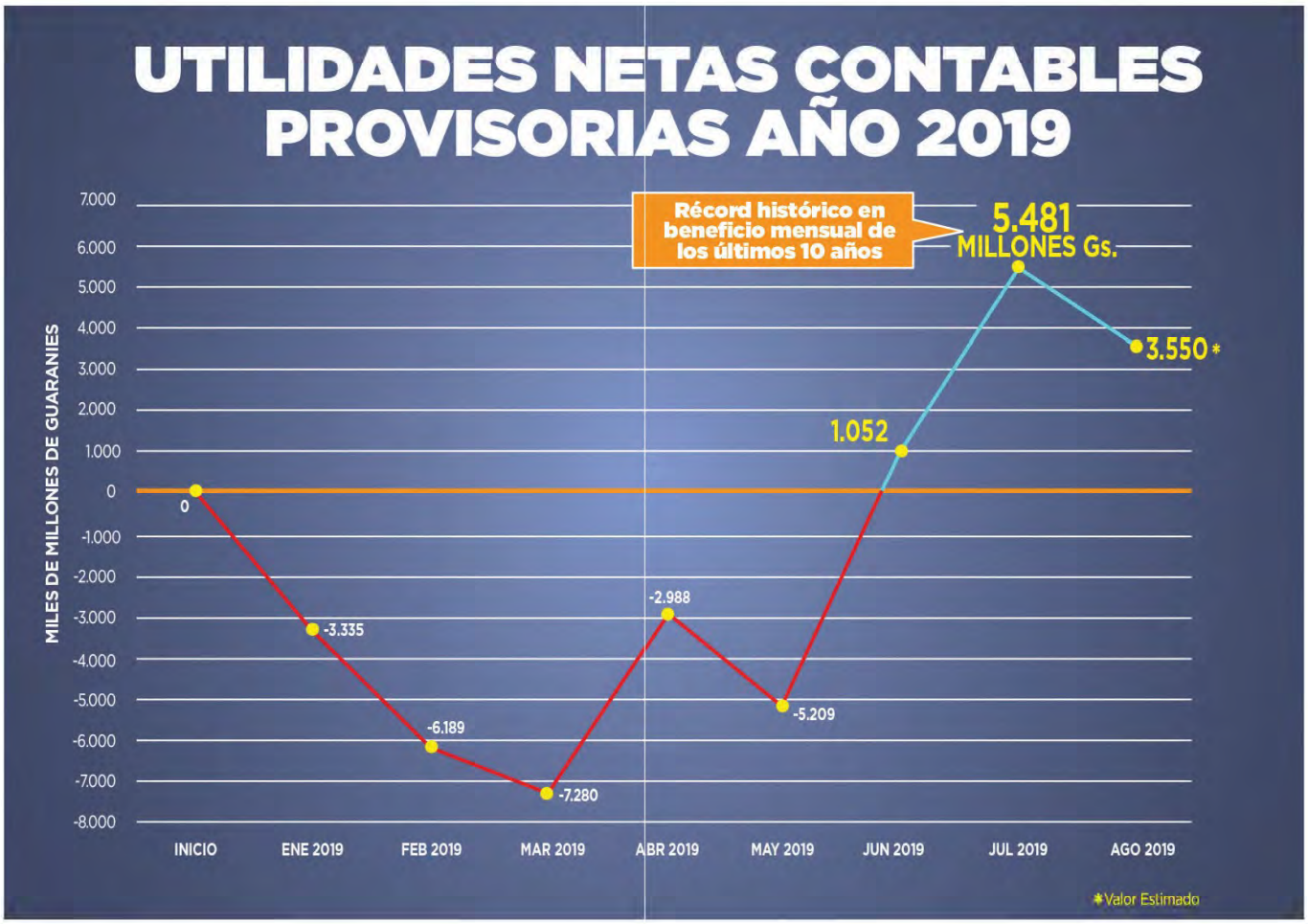

Esta curva demuestra claramente que con un mínimo de ventas reales (sin incluir como ventas los anticipos de clientes) cercanas a un millón de bolsas mes, la empresa posee un margen de cobertura capaz de cubrir los costos fijos, el servicio de la deuda de bonos y las diferencias cambiarias. No obstante, también denota claramente el gran impacto que genera la tasa cambiaria dólar-guaraníes afectando directa y principalmente al costo por diferencia cambiaria debido a la gran obligación en moneda dolarizada (bonos soberanos).

La sumatoria de los beneficios de junio y julio es Gs. 6.533.000.000, que representa el 9,5% de la ganancia histórica acumulada desde setiembre 2013 a junio de 2018 (Gs. 69.044.881.892).

POLÍTICA DE REINVERSIÓN

Disminución de la previsión de importación de clínker sin reducir la tasa de despacho de cemento, apostando a la entrega del mismo con base en una mayor cantidad de clínker nacional, lo que representa un ahorro de USD 10 millones reorientados a la inversión física y de maquinarias en las plantas fabriles, logrando de esta forma una inversión histórica en revalorización de activos, traduciéndose en una recapitalización de la industria, además de generar mayor valor agregado a la producción total.

Mayor ejecución en Activos Productivos en el mismo periodo siguiendo la política de recapitalización implementada por la administración actual.

COMPARATIVA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

09/09/18 - 09/09/19

Durante el año 2019 la ejecución presupuestaria acumulada al 09 de setiembre es un **17,15%** superior al año 2018, equivalente a **Gs. 36.661.828.404.-**

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2019

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

Programa Anual de Contrataciones PAC 2018

De 138 adquisiciones, comprendidas entre enero a septiembre de 2018, se ejecutó el 38%, y de octubre a diciembre se ejecutó el 31% en tan solo 3 meses.

Cancelaciones y Declaraciones desiertas representan un 15% y el PAC sin ejecución un 16%.

DISTRIBUCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PAC 2018

ADJUDICACIONES EJERCICIO FISCAL 2018

Total procesos adjudicados: 105, equivalentes a **Gs. 249.768.485.384.**

De enero a septiembre se adjudicaron 64 procesos que representan **Gs. 127.282.291.920** del total.

En los 3 últimos meses del año con la administración actual se adjudicaron 41 procesos que representan **Gs. 122.486.193.469.**

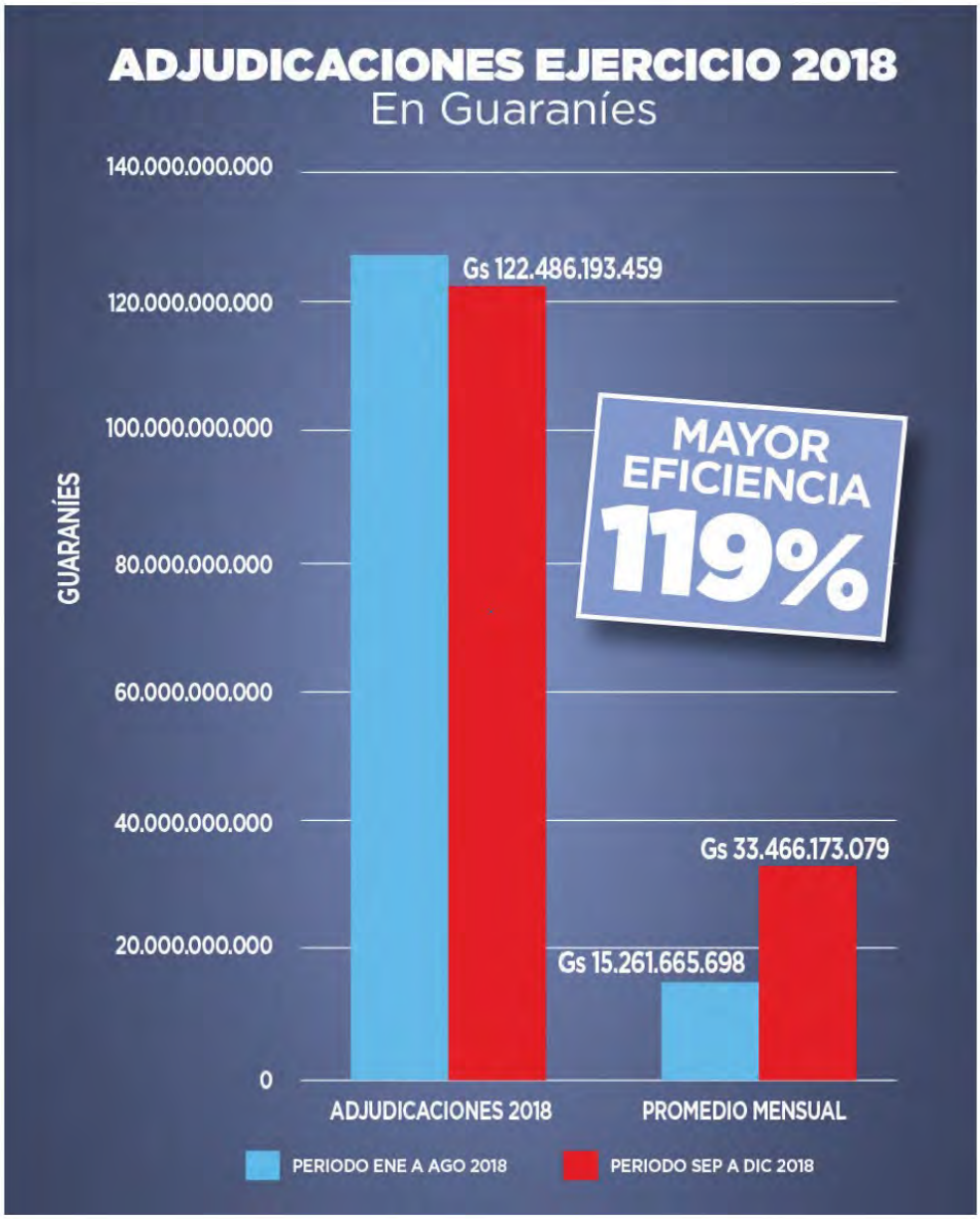

EJECUCIÓN DEL PAC 2019

El PAC 2019 se encuentra compuesto por 188 procesos.

Contamos con una ejecución del 28% del PAC, representando **Gs. 114.575.161.727.** Un 9% se encuentra en evaluación; han sido cancelados y declarados desiertos un 17%, los procesos en convocatoria representan un 24% y planificados en 22%.

REPUESTOS ESTRATÉGICOS PARA EL MOLINO ATOX

Ante la dificultad e imposibilidad de adquirir piezas de recambio directamente del fabricante (por problemas relacionados a contratos anteriores), la UOC en conjunto con la Gerencia Industrial han llevado mancomunados esfuerzos que permitieron la consecusión de alternativas viables, satisfaciendo así la necesidad de los repuestos mencionados y asegurando la continuidad de la marcha.

ADJUDICACIONES EJERCICIO 2019

Contraste actual de la ejecución 2018/2019 semestral.

En el ejercicio 2018 se adjudicaron 34 procesos, que representan **Gs. 69.444.112.306.**

De enero a junio del 2019 se adjudicaron 40 procesos, que representan **Gs. 95.044.082.505.**

ADQUISICIÓN DE CLÍNKER

En diciembre del 2018 la administración actual logró la adquisición de 30.000 TN de clínker a un precio T/N de USD 15 más bajo en comparación con el precio promedio de la adquisición realizada en enero del mismo año.

ADQUISICIÓN DE MINERAL DE HIERRO

Esta Administración ha adquirido el precio histórico de **$ 67,00** (USD/TONELADA) en la compra de minerales de hierro.

AHORRO EN LA COMPRA DE MINERAL DE HIERRO

Diferencia de **179.000 U$D** con relación a la última compra de minerales de hierro.

ADQUISICIÓN DE PETCOKE

La administración actual ha logrado la adquisición de Petcoke al precio histórico más bajo, siendo 254 USD/TN.

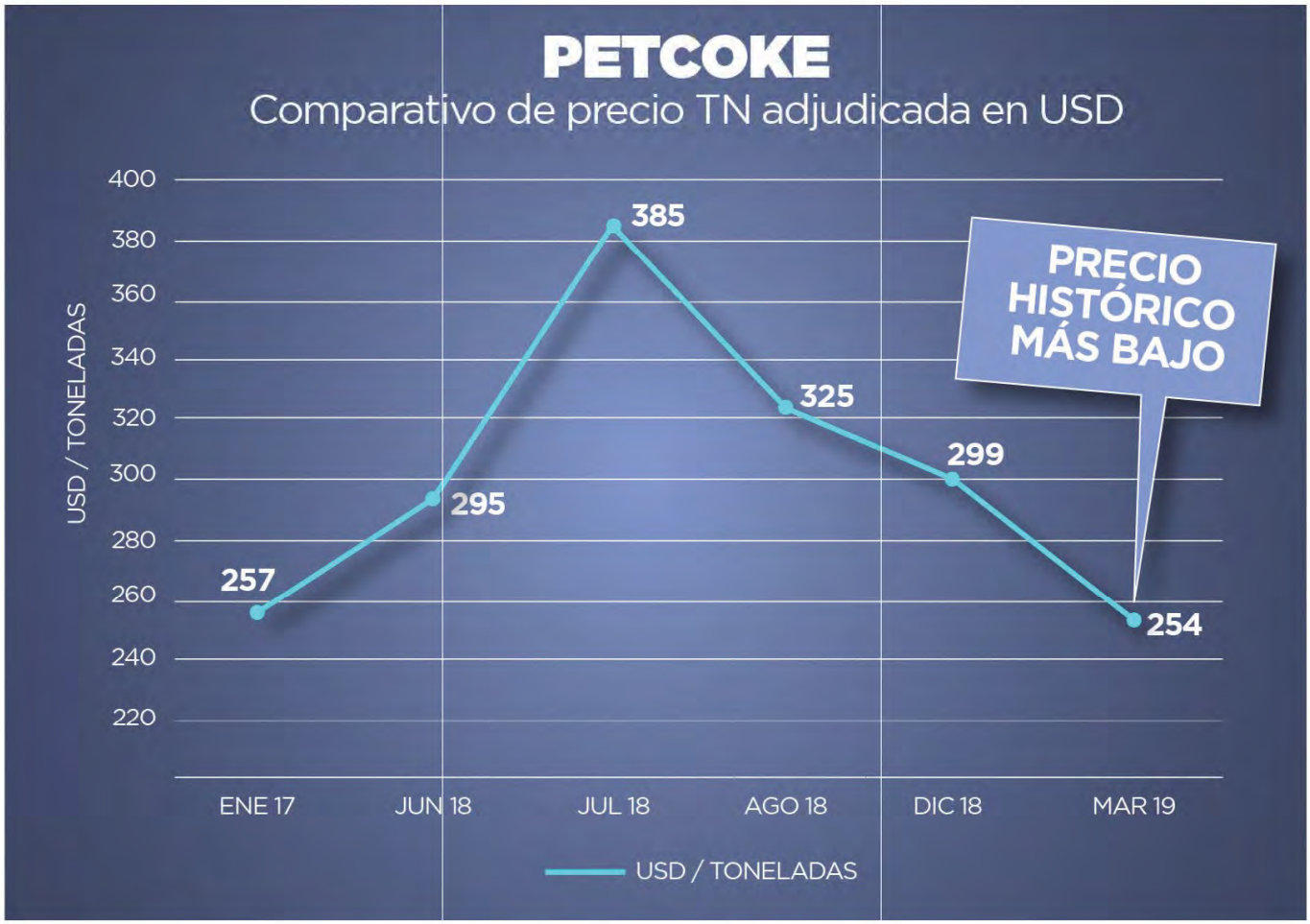

INVERSIÓN EN EQUIPOS Y MAQUINARIAS

Durante el periodo de octubre del 2018 a agosto del 2019 esta administración ha adjudicado Gs. 43.653.411.001 en servicios de asistencia técnica, repuestos, insumos y maquinarias a fin de agregar valor a los activos existentes.

Reconocimiento a la labor de la Unidad Operativa de Contrataciones, por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

DNCP GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DNCP Nº 1132/2019

Asunción, 4 de septiembre de 2019.

Señor
Javier María Rodríguez Ferrer - Cajigal, Presidente
Industria Nacional del Cemento
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al Programa Anual de Contrataciones (PAC) presentado por la institución a su cargo. Al respecto, se remite para su conocimiento el detalle de la Ejecución del mismo, conforme a los datos obtenidos del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), correspondiente de enero a julio del presente año.

En este sentido, informo que se han encontrado resultados positivos en la ejecución registrada por la entidad a la que representa y alentamos a continuar los esfuerzos para obtener un satisfactorio cumplimiento de la programación realizada.

A su vez, la DNCP se pone a su disposición a fin de analizar todas las opciones posibles con miras a optimizar los procesos de contratación tendientes al cumplimiento de su misión institucional.

Hago propicia esta oportunidad para saludarle con mi distinguida consideración.

Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS • DIRECCIÓN •

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

1

GERENCIA COMERCIAL

GERENCIA COMERCIAL

Se procedió a la implementación de una nueva política de ventas con precios sin diferenciación y compras al contado, eliminándose así la política anterior de "Promociones" a precios diferenciados, venta a futuro y a crédito, con aumento del número de clientes distribuidores. Este cambio de política ha permitido:

La recapitalización de la empresa con ingresos genuinos al contado a partir del incremento en el ingreso mensual; por ejemplo, en el mes de julio el valor de contribución marginal de las ventas al contado y sin promoción en el precio significó un incremento de Gs. 1.657.346.600, esto solamente en el mencionado mes. Es una muestra fehaciente del acertado apuntalamiento para la consecución de la capitalización y el fortalecimiento de la empresa.

Asimismo, se amplió la cobertura territorial marcando presencia del producto en el mercado por medio de la reincorporación de pequeños distribuidores otrora desplazados por los grandes compradores a precios diferenciados. Esto llevó a un mejoramiento de precios al consumidor final.

También, el mejoramiento en la gestión de entrega de bolsa mediante el cumplimiento de los compromisos o deudas a clientes (ventas anticipadas) con los productos ya abonados por un importe total de aprox. USD 10.000.000, lo que permitió, además de alivianar el pasivo corriente de la empresa, la planificación de las entregas, logrando la disminución del tiempo de despacho (eficiencia).

Por último, el ingreso a un nuevo segmento del mercado a través del lanzamiento de un producto especialmente diseñado para estructuras, cubiertas hasta entonces por otras marcas, el Cemento Compuesto tipo CPII C40 con características únicas proporcionadas por la adición de puzolana natural. Este producto permitirá llegar a nuevos clientes que representan el 25% del mercado al cual la INC no tenía acceso, ejemplos: industria del concreto elaborado, la industria de pretensado o prefabricados de cemento, aglomerantes especiales y grandes obras viales.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
CEMENTO PORTLAND VALLEMI PARAGUAY
CEMENTO DE ALBAÑILERÍA
CAB - 4,5
INDUSTRIA PARAGUAYA

NUEVAS POLÍTICAS DE PENETRACIÓN DE MERCADO

Relanzamiento del cemento de albañilería CAB 4,5 a fin de dar al consumidor una opción económica y a la vez competir en precio con otras marcas comercializadas a menores precios. Para este fin se habilitará además una boca de expendio en Villeta para pequeños compradores.

Flexibilización de requisitos para nuevos distribuidores, logrando llegar a 354, con la incorporación de 55 nuevos, lo que representa un incremento aproximado del 16% al mes de julio de 2019.

Cooperación tecnológica y científica en uso y aplicación del cemento a través de convenios con entidades afines (CAPHIE), como así también las gestiones para la reactivación del Instituto del Cemento y el Hormigón (IPCH).

Incorporaciones en la gestión comercial de tecnologías de la información y comunicación a través de plataformas digitales con acceso a la ubicación georreferenciada de distribuidores del producto, informaciones referentes a la planificación del despacho con actualización diaria, características y recomendaciones de uso de los productos y atención de consultas al público vía redes sociales.

Programa de capacitación a la fuerza comercial a fin de llegar a clientes y potenciales clientes con los conocimientos técnicos requeridos sobre el uso y la aplicación de los nuevos productos lanzados.

Facturación total del CPII-F32 por boca de venta

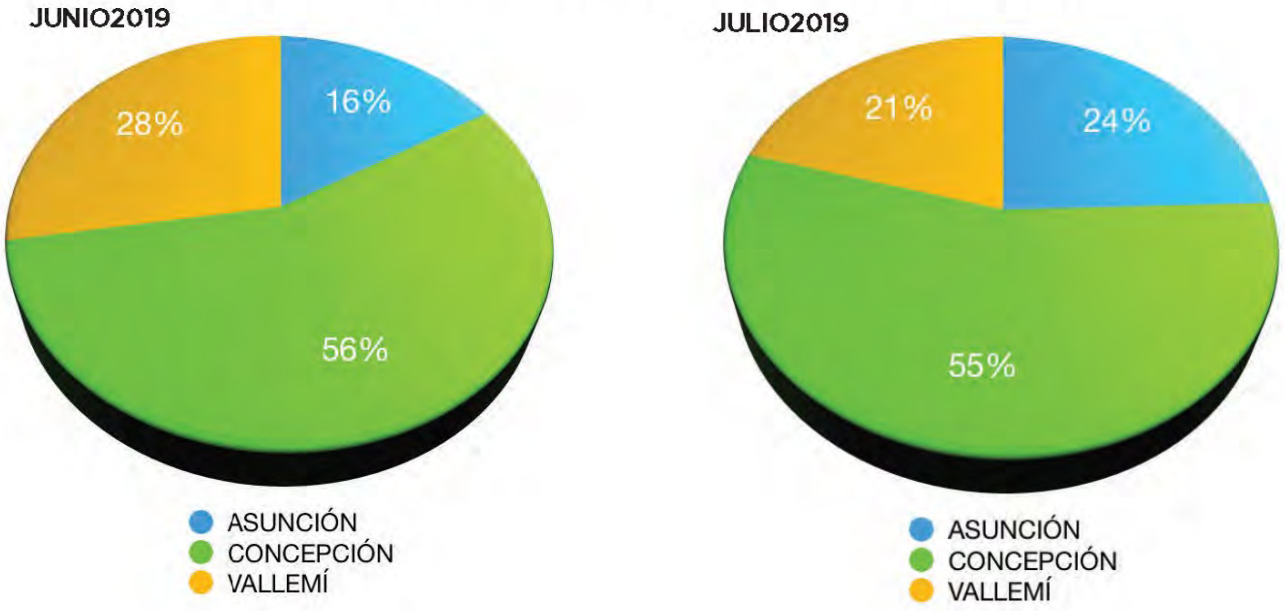

Ventas según sistema de expendio 2018

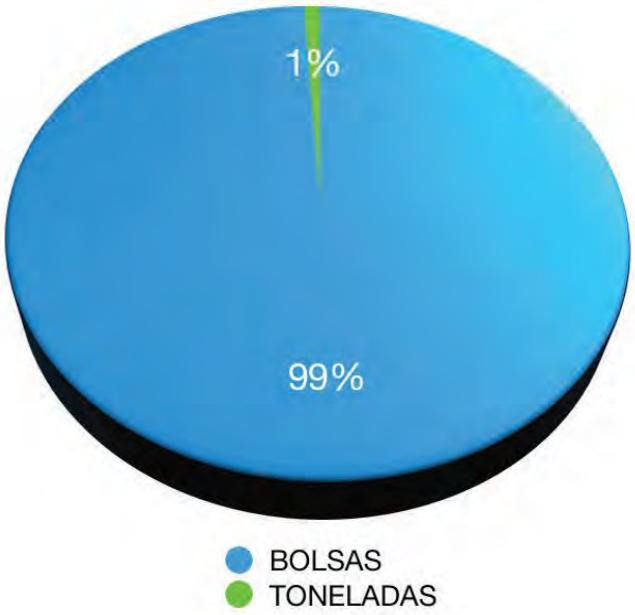

Ventas según sistema de expendio 2019

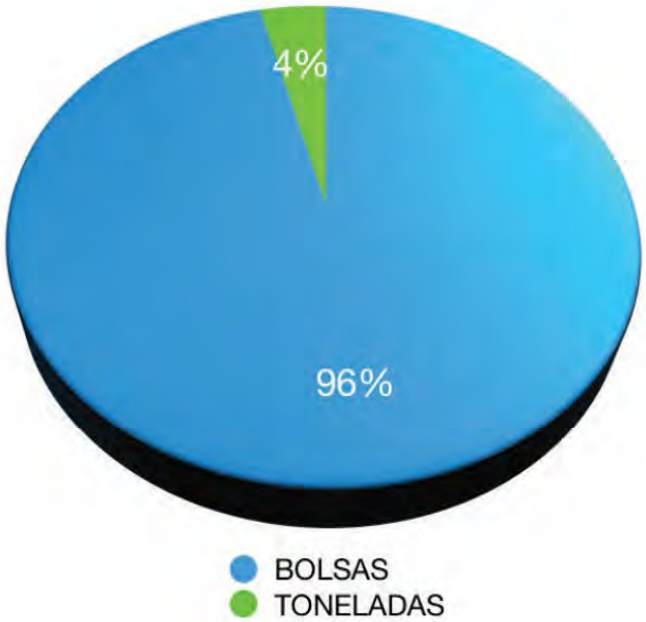

MARKET SHARE 2019 EN BOLSAS

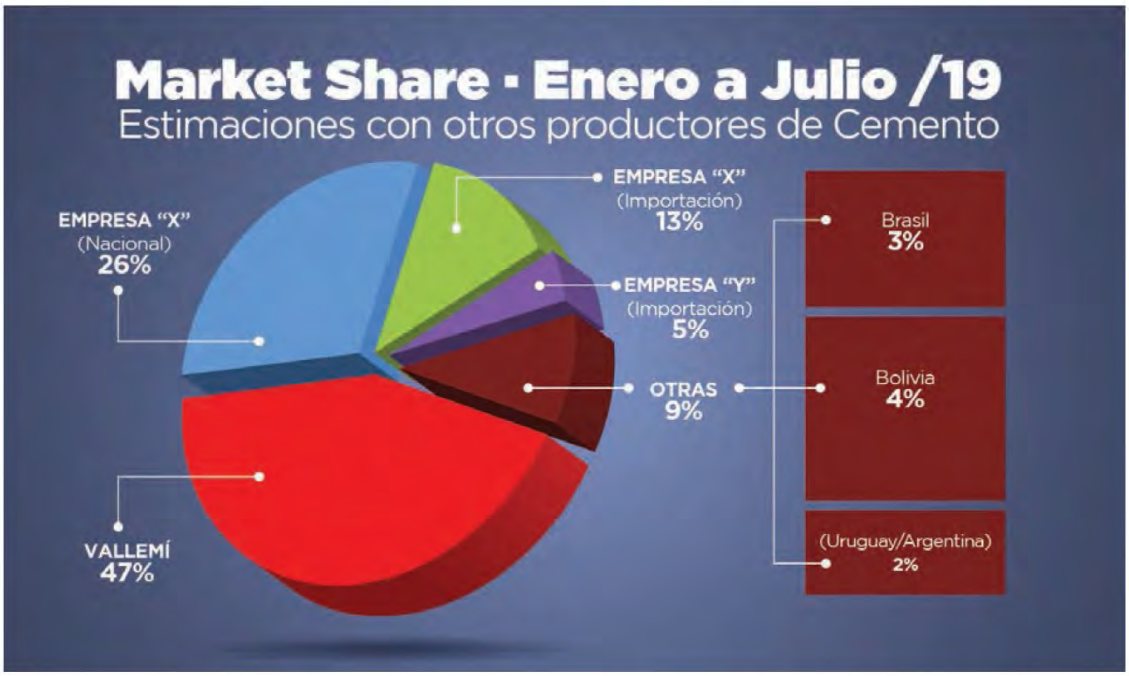

GEORREFERENCIACIÓN DE DISTRIBUIDORES ONLINE

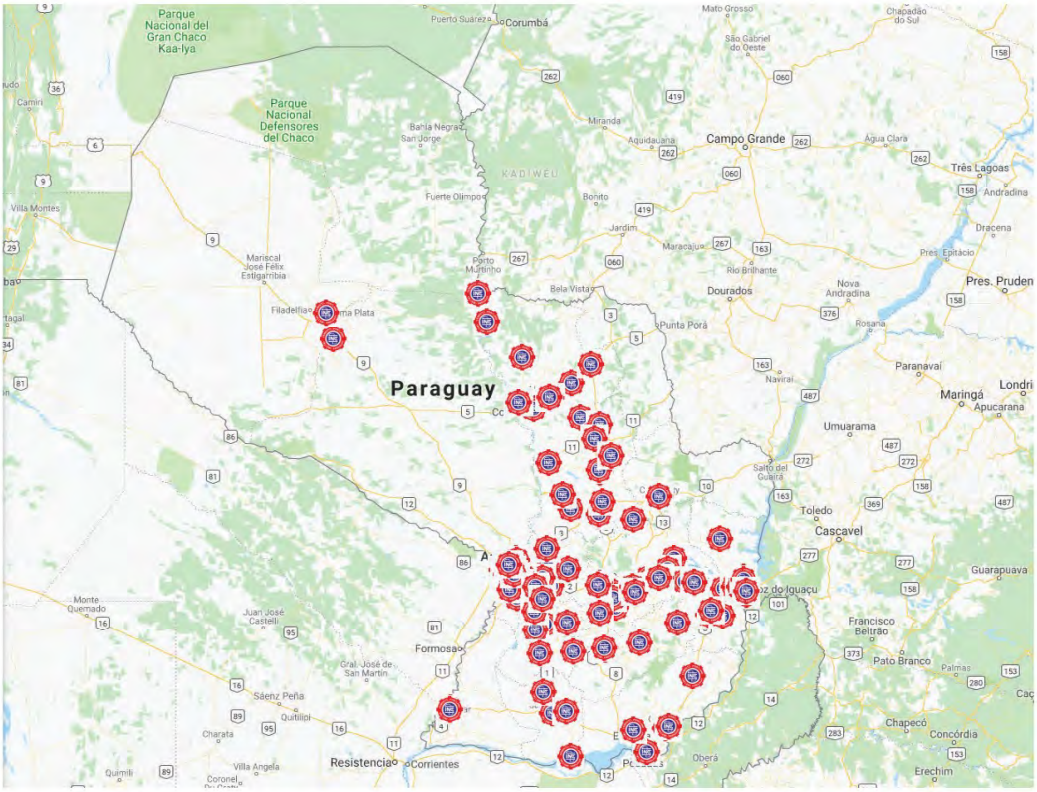

En el mes de julio hemos alcanzado la mejor venta histórica, con **1.300.900 bolsas,** representando un ingreso de **Gs. 50.597.871.700**, a precio contado sin promoción.

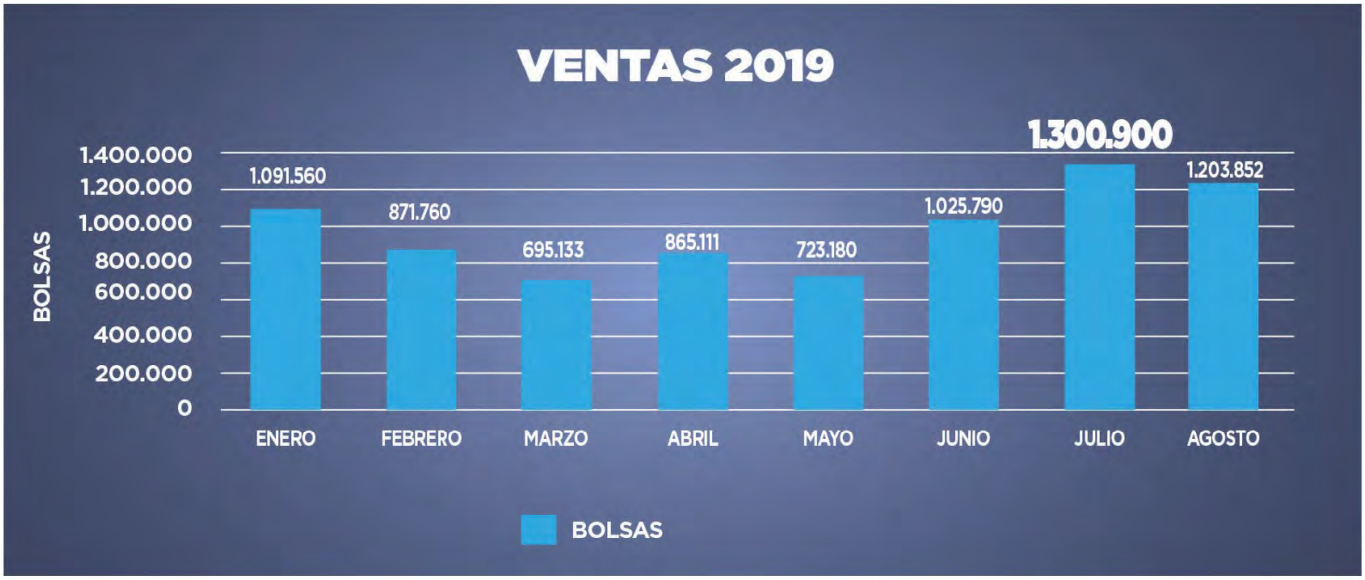

GERENCIA DE LOGÍSTICA

GERENCIA DE LOGÍSTICA

• Optimización del 65% en tiempos de carga de clínker en barcazas, desde Vallemí con destino a Villeta, generando mayor eficiencia en las operaciones.

• Aumento de 30.000 toneladas en capacidad de carga de clínker y caliza en embarcaciones, permitiendo la provisión durante todo el año de Vallemí a Villeta y viceversa.

• Implementación del sistema draft survey (inspección de calado), a fin de determinar con exactitud el peso de las materias primas (petcoke, clínker, yeso, mineral de hierro, carbón vegetal, otros).

• Ejecución de la "expedición de guías de traslado" del material transportado (clínker nacional) con la firma por parte del responsable de cada embarcación, que conlleva a una mayor responsabilidad y compromiso de las navieras.

• Avance del 75% en trabajos de identificación de repuestos/insumos no utilizados por más de 5 años, llamados "en desuso o sin destino".

• Mejoramiento del uso a través del control e identificación del destino de combustibles (fuel oil, gasoil tipos i y iii) utilizados en Vallemí y Villeta, asegurando el stock suficiente para el normal funcionamiento de maquinarias y equipos dependientes de estos combustibles.

• En continuidad con la política del uso apropiado de materia prima implementada desde setiembre de 2018, se llevó a cabo la verificación del parque de puzolana por parte de profesionales topógrafos, obteniendo como resultado la detección de puzolana en estado utilizable, lo que permitió la recuperación del material que había sido declarado como degradado.

• Disminución en la rotura de envases para cemento, gracias a las refacciones realizadas a los depósitos de almacenamiento tanto en Villeta como en Vallemí, mejorando así la calidad de resguardo de las mismas, haciendo que su mejor conservación se vuelva más eficiente al momento de las cargas. A esto se ha agregado un control en la entrega, haciendo responsable al firmante por la cantidad retirada e identificando el lugar de rotura para su posterior análisis de reposición si corresponde.

HISTORIAL DE DESPACHO AÑO 2014 A AGOSTO 2019

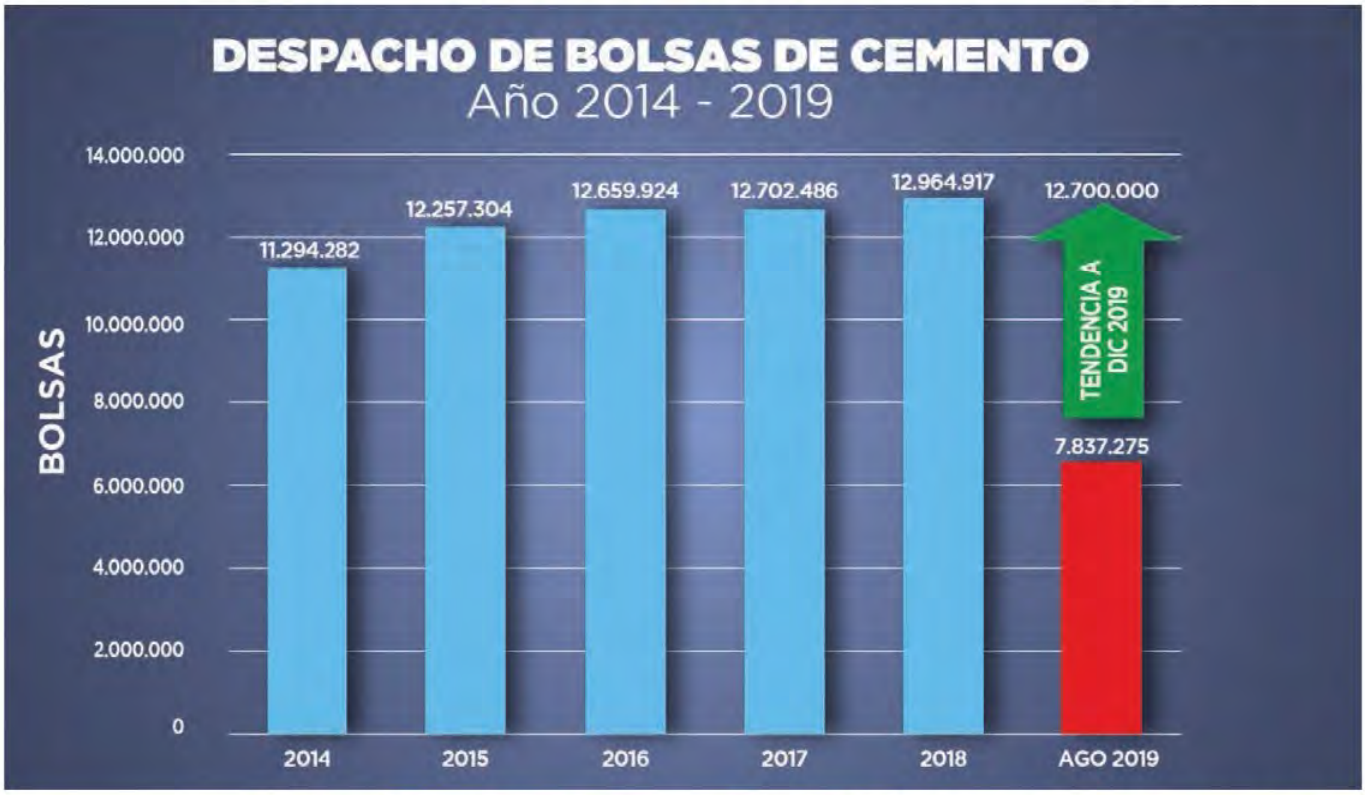

UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ANTICORRUPCIÓN Y SEGURIDAD

REORGANIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ANTICORRUPCIÓN Y SEGURIDAD

Desde septiembre de 2018 la Industria Nacional del Cemento (INC) ha encarado como punto prioritario la puesta en funcionamiento de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción (UTAS) de la Institución, la cual se encontraba acéfala.

La reorganización y potenciación de la UTAS con la incorporación de personal idóneo permitieron a esta Unidad, en corto tiempo, intervenir en varios procedimientos de investigación preliminar y sumarios administrativos, incluso en el ámbito judicial, en salvaguarda del patrimonio de la institución.

La estrecha coordinación y cooperación de la INC con la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC) por medio de la UTAS ha permitido además ubicar nuestra Institución en el concierto de las entidades públicas que cumplen y están al día con las normativas y procedimientos de la Transparencia Activa e Información Pública establecidos por ley.

RECUPERACIÓN DE LOS PUNTOS GEODÉSICOS DE PRIMER ORDEN EN VALLEMÍ

La Industria Nacional del Cemento (INC) en coordinación con la Dirección del Servicio Geográfico Militar (DISERGEMIL) ha encarado un proyecto de reconstitución de puntos geodésicos de primer orden en la localidad de Vallemí. Los puntos de primer orden, denominados también vértices, son hitos (mojones) que contienen datos topográficos señalizados que indican una posición geográfica exacta, conformando una red de triangulación con otros vértices geodésicos en todo el país, administrada por el Instituto Geográfico Militar.

Los puntos de Primer Orden de Vallemí habían sido destruidos, y esta reconstitución permitirá la realización de trabajos topográficos de planimetría y altimetría de precisión en toda la zona.

ESTUDIO HISTÓRICO DE LAS POLIGONALES Y REALIZACIÓN DE TRABAJOS TÉCNICOS DE MENSURA EN VALLEMÍ

Con un procedimiento de contratación especial la INC dispuso los trabajos del Servicio Geográfico Militar (DISERGEMIL) para realizar un emprendimiento técnico de análisis y diagnóstico histórico en materia de límites y orígenes, de mensura, de fraccionamiento, confección de plano georreferenciado e informe pericial del inmueble perteneciente a la Industria Nacional del Cemento ubicado en el Departamento de Concepción, Distrito de San Lázaro.

Los trabajos encarados resultaron en un replanteo de límites y en un proyecto de ordenamiento de los títulos para buscar una correcta gestión que garantice a la INC cobrar lo que le corresponde históricamente y un ordenamiento de las superficies cedidas por parte de la INC a otras instituciones, como el INDERT, la Municipalidad de San Lázaro y otras urbanizaciones cuyos límites se encuentran de manera inconsistente. De esta forma, se ayudó para el correcto desarrollo de la zona con una adecuada planificación.

GERENCIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SALUD

Refuncionalización de los puestos de salud en cada Sede (Vallemí, Villeta y Central) mediante un relevamiento para identificar necesidades de RR.HH., insumos y equipos básicos.

Para tales efectos, esta administración reforzó el plantel de personal de blanco, incorporando:

Frente: Planta Fabril Vallemí Plantel: 2 Médicos.

Frente: C.I.P. Villeta
Plantel: 1 Médico y 1 Nutricionista.

Frente: Sede Central
Plantel: 1 Médico, 1 Nutricionista y 2 Enfermeras.

Total: 1.234 pacientes atendidos, promedio mensual de enero hasta fines de julio 2019.

Sede Central: 444 pacientes.

Vallemí: 428 pacientes.

Villeta: 362 pacientes.

Reactivación de los tres puestos de salud de la INC proveyendo medicamentos e insumos de manera a medir el consumo y evaluar las necesidades reales de cada puesto.

Con estas medidas se reactivaron las atenciones con soluciones efectivas para la prevención y promoción de la salud del mayor capital de la industria, que son sus Recursos Humanos.

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

Reparación del Edificio Central luego de 20 años de deterioro. **Avance: 90%.**

Reparaciones de:
Techo, remoción del sistema de aislación existente, con acabado final de piso de layota, reparación de patologías en las estructuras de hormigón, mamposterías interiores y exteriores con acabado final de pintura. En cuanto al sistema eléctrico se eliminaron los circuitos instalados en los pisos, descomprimiendo la carga eléctrica sobre los tableros, con independización de circuitos.

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Implementación de gestiones administrativas al sistema SAP.

- Control de Stock.
- Recepción y expedición de bienes.
- Identificación de necesidades reales de insumos por dependencias.

ANTES

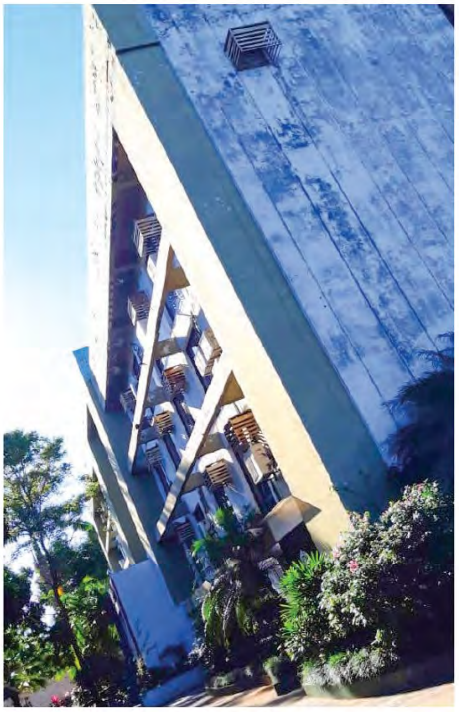

AHORA

GERENCIA DE CAPITAL HUMANO

CAPACITACIONES

Horas/Hombre - Global

La Industria Nacional del Cemento (INC) desarrolló un total de 171 cursos en distintas especialidades en los tres frentes de servicios, equivalentes a **25.026** horas/hombre, desde agosto del 2018 a agosto del 2019.

De estos 171 cursos:

- **73** se realizaron en la Administración Central, Asunción.
- **31** se realizaron en la Fábrica de Vallemí.
- **67** se realizaron en el CIP Villeta.

CAPACITACIONES POR FRENTE DE SERVICIO

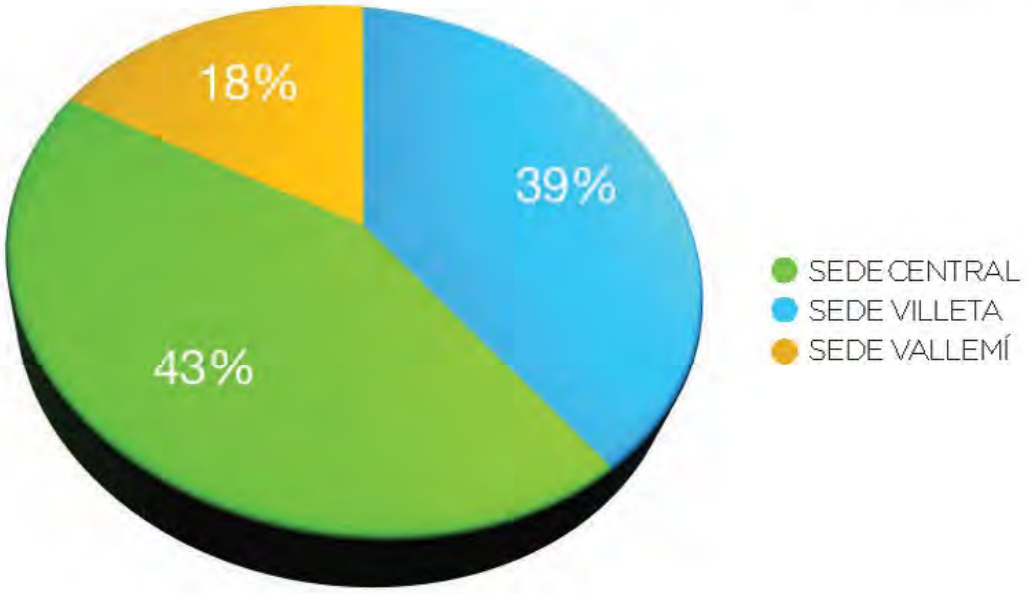

CURSO GUARANÍ COMUNICATIVO PETEĨHA

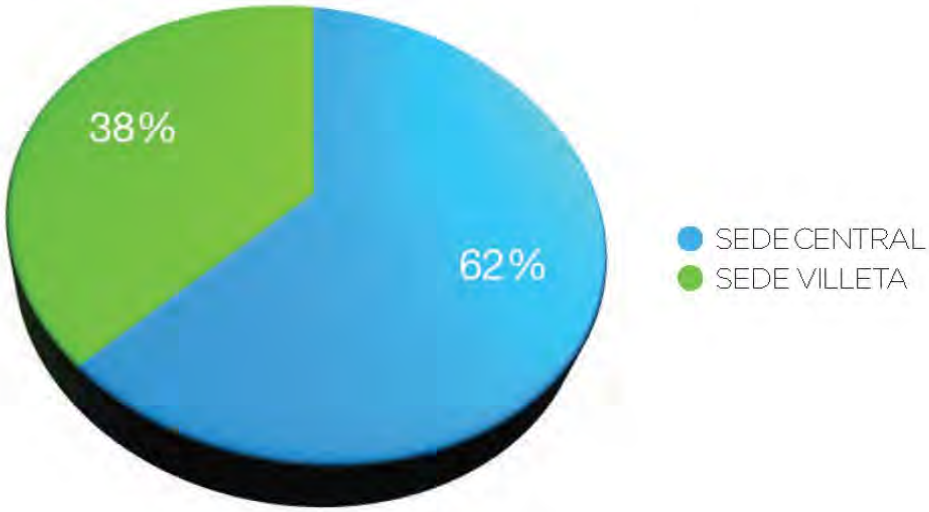

Dando cumplimiento a la Ley 4251/ 10, de Lenguas, por la cual se dispone el plazo de tres (3) años para implementar el guaraní escrito en Instituciones del Estado, se ha dado inicio a la realización del programa de formación denominado guaraní comunicativo "Peteĩha".
Participaron hasta la fecha 40 funcionarios en Villeta y 66 en Administración Central.

PASANTÍAS PERIODO 2018 - 2019

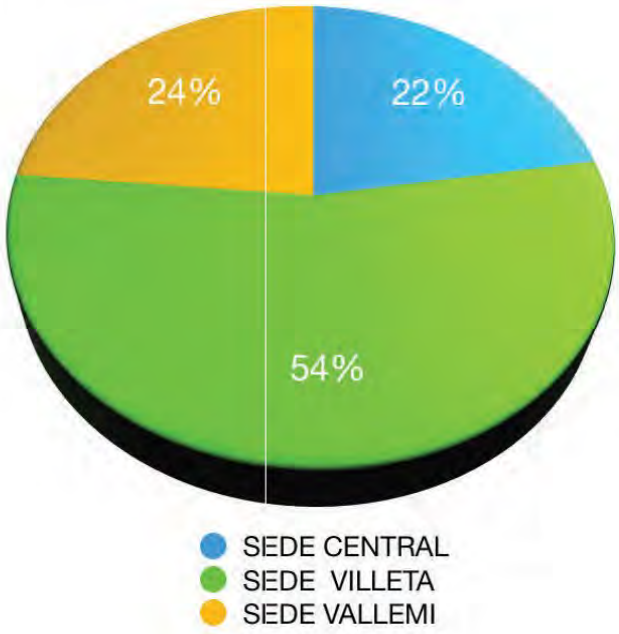

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

Lanzamiento del libro "Guaná - Una breve descripción"

La promoción de la cultura y potenciar el talento del capital humano son un objetivo estratégico de gestión incentivada entre los colaboradores. En fecha 8 y 9 de abril del 2019 se realizaron la presentación y el lanzamiento del libro "Guaná - Una breve descripción" en la Municipalidad de San Lázaro y en Planta Fabril de Vallemí, con la presencia de autoridades de la zona y de la Secretaría de Políticas Lingüísticas. El materal editado tuvo como coautor al funcionario Miguel Cuellar, cacique de la comunidad y funcionario de la INC.

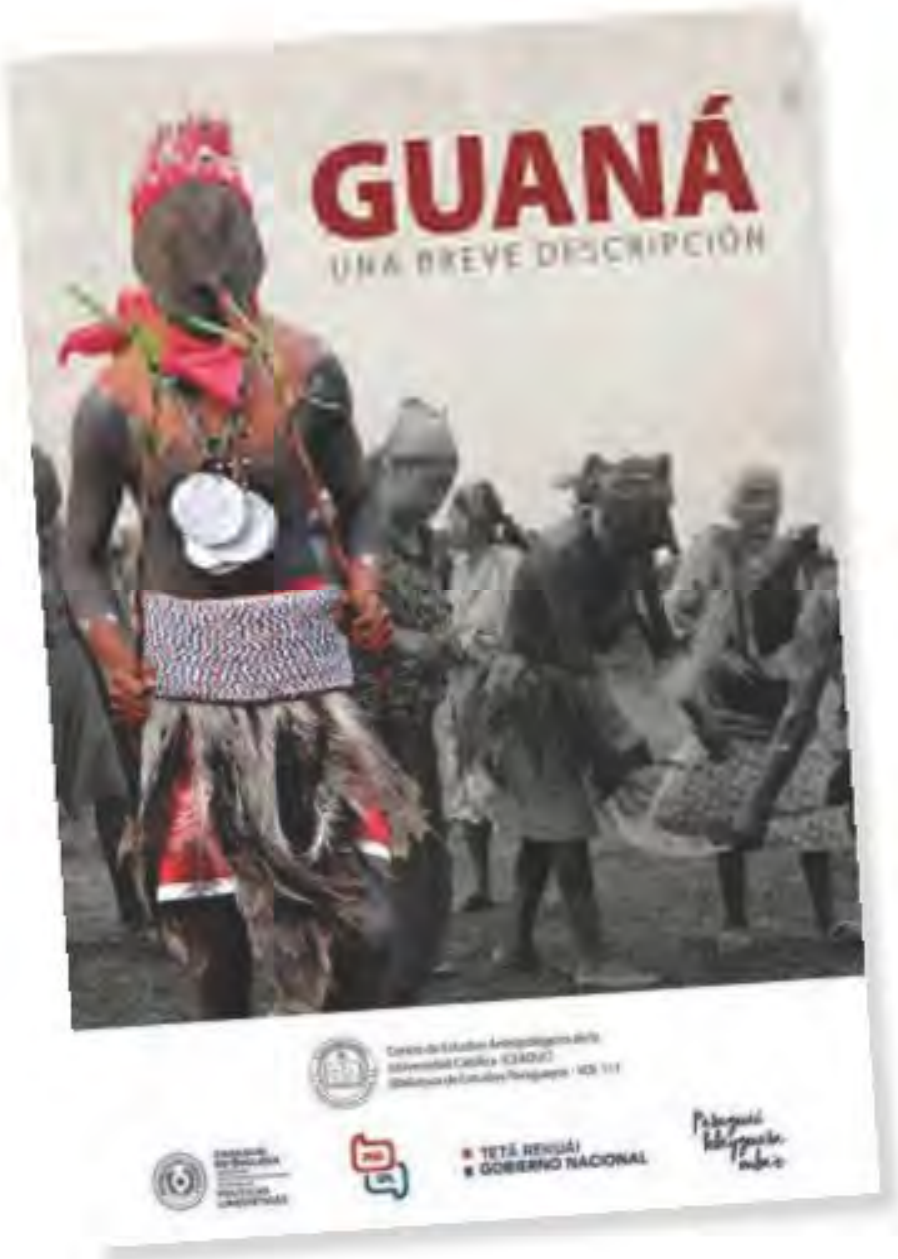

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

Vallemí: Segundo lanzamiento del programa de capacitación profesional "Mecánica de Motocicletas" para pobladores de la comunidad de San Lázaro. Hasta la fecha 63 participantes asistieron al curso impartido en un aula móvil equipada para el efecto a través del convenio con el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP).

Villeta: Programa con titulación de Técnico en Seguridad y Salud Ocupacional por el MTESS.
La INC, acompañando las disposiciones de la Ley 5804/17, que establece el Sistema Nacional de Prevención de Riesgos Laborales, ha impulsado la realización del curso de Auxiliar en Seguridad y Salud Ocupacional desarrollado por el SNPP con la participación de representantes de las industrias del Parque Industrial de Villeta.

LUGAR TURÍSTICO LA "SANTA CAVERNA"

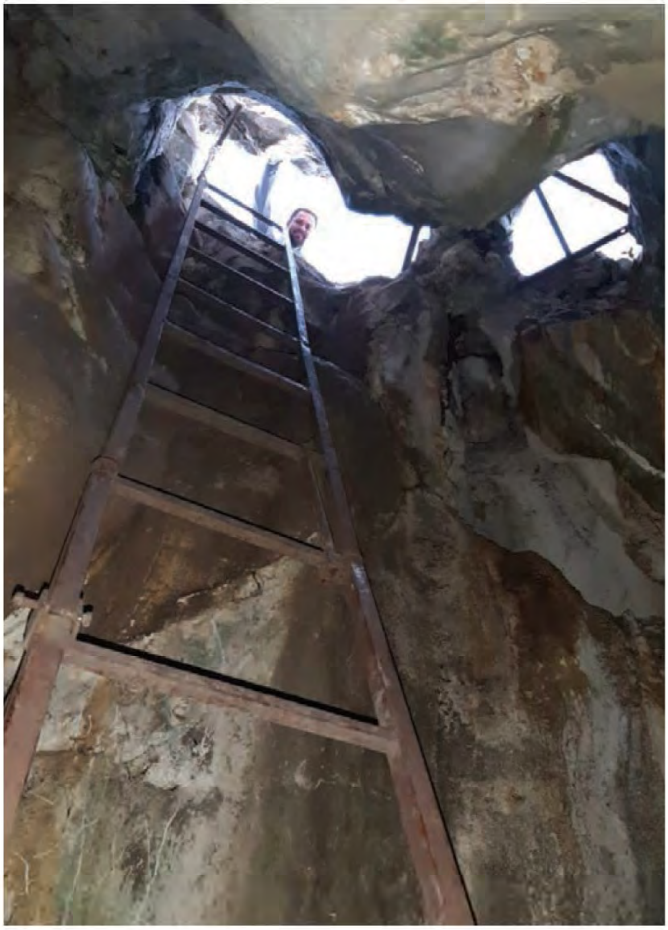

Mejoramiento del camino y ampliación del estacionamiento para vehículos y ómnibus en el acceso a "Santa Caverna", ubicada en Tres Cerros, de Vallemí, a fin de dotar de mejores condiciones de infraestructura y acompañar a la región en la práctica del turismo interno, en apoyo a la gestión socioeconómica.

PASANTÍAS POR FRENTE DE SERVICIOS

PASANTÍAS PERIODO 2018 - 2019		
LUGAR	**CANTIDAD**	**TIPO DE PASANTÍA**
VALLEMÍ	17	ESCOLAR BÁSICA
VILLETA	18 20	UNIVERSITARIO ESCOLAR BÁSICA
CENTRAL	2 13	UNIVERSITARIO ESCOLAR BÁSICA

CONVENIOS SUSCRIPTOS

- Convenio de Cooperación Interinstitucional MADES - INC suscripto en fecha 20/12/2018.
- Convenio de Cooperación Técnico-Científica FACEN UNA – INC suscripto en fecha 01/03/2019.
- Convenio de Cooperación Técnico-Científica FIUNA – INC suscripto en fecha 30/07/2019.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional SNC - INC suscripto en fecha 08/08/2019.
- Convenio con la Municipalidad de Fndo. de la Mora - INC suscripto en fecha 15/03/2019.
- Convenio con la Municipalidad de Villeta – INC suscripto en fecha 22/03/2019.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional SPL – INC suscripto en fecha 20/08/2019.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional SENATUR - INC suscripto en fecha 29/08/2019.

CONVENIOS

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

Paraguay de la gente

FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
U N A

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN TÉCNICO-CIENTÍFICA ENTRE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC) Y LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FACEN- UNA)

Por una parte la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO**, en adelante denominada INC, con domicilio legal en la calle Tte. Alcorta esq. Avda. Fernando de la Mora, Asunción, [illegible] **RODRÍGUEZ FERRER - CAJIGAL,**

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos (595 21) 557 417/18. Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta:(595) 2595 2512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

RESOLUCIÓN PR N° 319 /2019

Asunción, 03 de junio de 2019.-

POR LA QUE SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DE UN CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (I.N.C.) Y LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA.-

VISTO: La proforma de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Industria Nacional del Cemento y la Municipalidad de Villa Elisa; y

CONSIDERANDO:

(10.000) bolsas d
reparación de pavi
condiciones que
instituciones para e

Públicas", reza: "
siguientes contrata
celebrados entre l
excepción no rige
arrendar bienes, p
particular";

Art. 17° de la Ley
Orgánica de la Indu

EL PRESIDEN

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

Paraguay de la gente

CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC) Y LA MUNICIPALIDAD DE VILLETA

Por una parte, la **INDUSTRIA NACIONAL DE CEMENTO**, en adelante denominada INC., con domicilio legal en la calle Tte., Alcorta esq. Avda. Fernando de la Mora, representada por su Presidente Ing. **JAVIER MARÍA RODRÍGUEZ**

MUNIC
VILL
JUNTA M
Avda. Tte. Américo Picco 2575 e/ Mca
Teléfono: (

RESOLUCION N°

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA IN
ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ELIS
DE CONFORMIDAD A LA LEY 3.966/2.010,
INC. "A".----------

VISTO: Las funciones de la Instit
y;.....

CONSIDERANDO: Que, el pedido
entrada a este Cuerpo Legislativo N° 171/2

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NA

Cultura

TETÃ APANDUPY
NACIONAL DE CULTURA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NA

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓ
ENTRE
LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA Y LA IN

La Secretaría Nacional de Cultura, en adelante la "SNC
dos "las Parte

Co
CO
MI
IN
Po
do
re
d

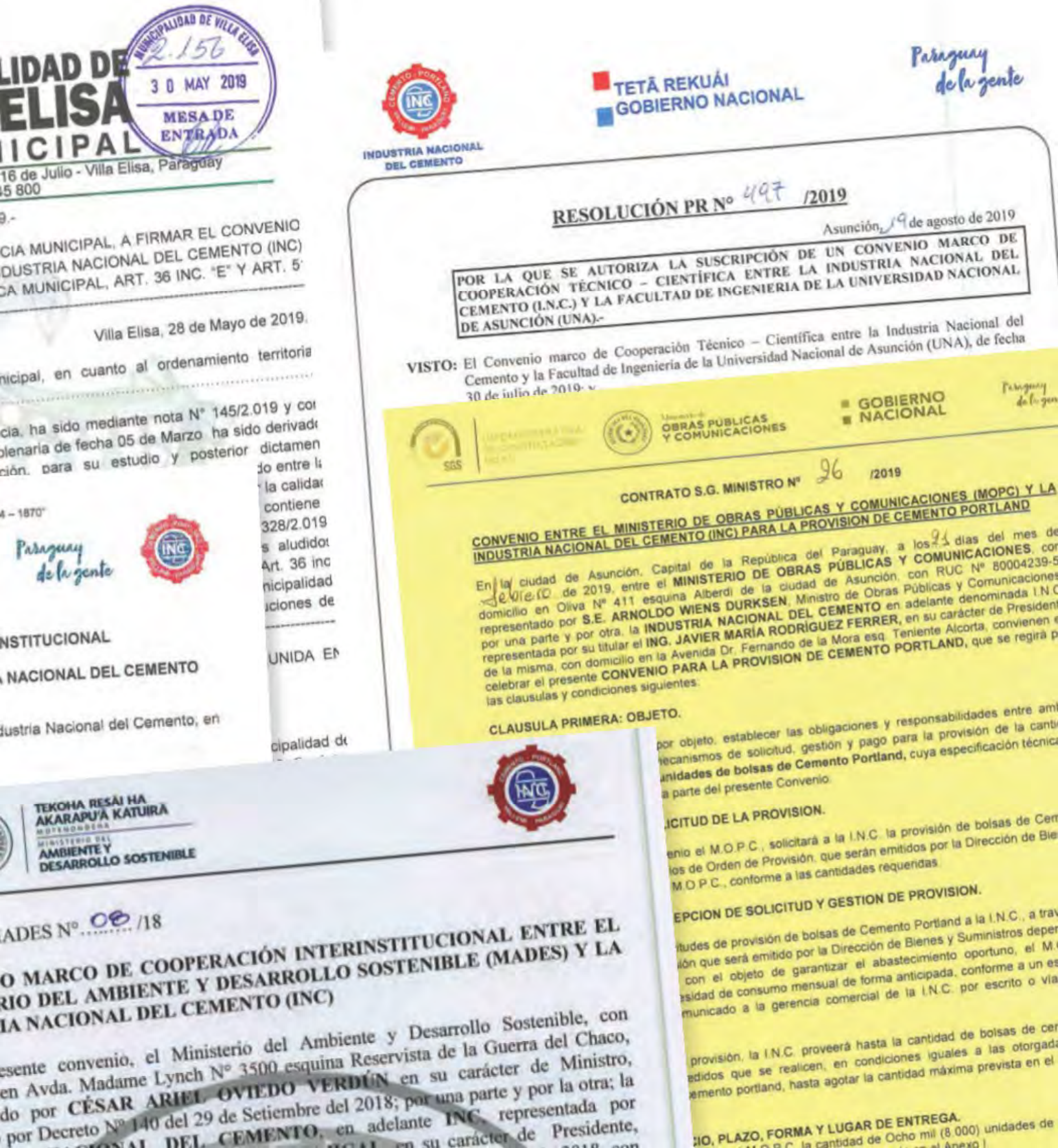

LIDAD DE
ELISA
NICIPAL
16 de Julio - Villa Elisa, Paraguay
45 800

MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA
2.156
30 MAY 2019
MESA DE ENTRADA

9.-

CIA MUNICIPAL, A FIRMAR EL CONVENIO
DUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)
CA MUNICIPAL, ART. 36 INC. "E" Y ART. 5°

Villa Elisa, 28 de Mayo de 2019.

nicipal, en cuanto al ordenamiento territoria

cia, ha sido mediante nota N° 145/2.019 y cor
olenaria de fecha 05 de Marzo ha sido derivad
ción, para su estudio y posterior dictamen
do entre l
la calida
contiene
328/2.019
s aludido
Art. 36 inc
nicipalidad
uciones de

4 – 1870"

Paraguay de la gente

NSTITUCIONAL

A NACIONAL DEL CEMENTO

UNIDA EN

dustria Nacional del Cemento, en

cipalidad d

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN PR N° 497 /2019

Asunción, 19 de agosto de 2019

POR LA QUE SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN TÉCNICO – CIENTÍFICA ENTRE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (I.N.C.) Y LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA).-

VISTO: El Convenio marco de Cooperación Técnico – Científica entre la Industria Nacional del Cemento y la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), de fecha 30 de julio de 2019; y

OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO S.G. MINISTRO N° 96 /2019

CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) Y LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC) PARA LA PROVISION DE CEMENTO PORTLAND

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de febrero de 2019, entre el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**, con domicilio en Oliva N° 411 esquina Alberdi de la ciudad de Asunción, con RUC N° 80004239-5 representado por **S.E. ARNOLDO WIENS DURKSEN**, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones por una parte y por otra, la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO** en adelante denominada I.N.C representada por su titular el **ING. JAVIER MARÍA RODRÍGUEZ FERRER**, en su carácter de President de la misma, con domicilio en la Avenida Dr. Fernando de la Mora esq. Teniente Alcorta, convienen e celebrar el presente **CONVENIO PARA LA PROVISION DE CEMENTO PORTLAND**, que se regirá p las clausulas y condiciones siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO.

por objeto, establecer las obligaciones y responsabilidades entre am
ecanismos de solicitud, gestión y pago para la provisión de la canti
nidades de bolsas de Cemento Portland, cuya especificación técnica
a parte del presente Convenio.

ICITUD DE LA PROVISION.

enio el M.O.P.C., solicitará a la I.N.C. la provisión de bolsas de Cem
os de Orden de Provisión, que serán emitidos por la Dirección de Bie
M.O.P.C., conforme a las cantidades requeridas.

EPCION DE SOLICITUD Y GESTION DE PROVISION.

itudes de provisión de bolsas de Cemento Portland a la I.N.C., a trav
ión que será emitido por la Dirección de Bienes y Suministros depen
con el objeto de garantizar el abastecimiento oportuno, el M.
esidad de consumo mensual de forma anticipada, conforme a un es
municado a la gerencia comercial de la I.N.C. por escrito o vía

provisión, la I.N.C. proveerá hasta la cantidad de bolsas de cem
edidos que se realicen, en condiciones iguales a las otorgada
emento portland, hasta agotar la cantidad máxima prevista en el

CIO, PLAZO, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA.

la cantidad de Ocho mil (8.000) unidades de
el Anexo I

TEKOHA RESÁI HA AKARAPU'A KATUIRÃ
MOPENONDEÑA
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

ADES N° 08 /18

O MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL RIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES) Y LA IA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)

esente convenio, el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, con en Avda. Madame Lynch N° 3500 esquina Reservista de la Guerra del Chaco, do por **CÉSAR ARIEL OVIEDO VERDÚN** en su carácter de Ministro, por Decreto N° 140 del 29 de Setiembre del 2018; por una parte y por la otra; la **NACIONAL DEL CEMENTO**, en adelante **INC**, representada por su carácter de Presidente,

La INC ha realizado la Convocatoria Nacional para la selección de los aprendices del programa MOPADUAL.

CONVOCATORIA 2018	POSTULANTES 28	SELECCIONADOS 8
CONVOCATORIA 2019	POSTULANTES 36	SELECCIONADOS 16

SE INCORPORARON, CUMPLIENDO LA POLÍTICA DEL PROGRAMA MOPADUAL, 24 APRENDICES, REPRESENTANDO EL 38% DEL TOTAL DE POSTULANTES.

COMEDOR EN LA FÁBRICA DE VILLETA

Buscando el confort de nuestra gente se refaccionó una antigua instalación para destinarla como comedor del CIP Villeta.

FORMALIZACIÓN Y ASISTENCIA A MINEROS DE VALLEMÍ

En el marco de los objetivos del "Plan Nacional de Desarrollo 2030", la INC ha impulsado la formalización de al menos 200 trabajadores mineros independientes que explotan, con enfoque social, las canteras de los cerros "Tigre" y "Santa Elena", que son propiedad de la Institución y están ubicadas en el departamento de Concepción.

La INC, comprometida con la asistencia a los pobladores y el desarrollo socioeconómico de la región, y a través de un proceso de sensibilización y capacitación, propició la formalización laboral de los caleros, la creación de cooperativas y asociaciones que nuclean a los trabajadores, contribuyendo también al estricto cumplimiento de las normas ambientales y laborales de explotación.

ASISTENCIA SOCIAL A LOS AFECTADOS POR LAS INUNDACIONES

En abril de 2019 la INC asistió a 164 familias a través del programa "Paraguay Solidario", con la provisión de kits de alimentos no perecederos y vestimentas para la comunidad "Guaná y Tres Cerros", que se encontraban en situación de emergencia por las inundaciones.

CAMPAÑA SOLIDARIA "OPERATIVO INVIERNO"

En el mes de julio de 2019 la INC se sumó también a la campaña solidaria "Operativo Inviemo", impulsada por el Despacho de la Primera Dama, entregando donaciones de todo el plantel de funcionarios de los tres frentes, consistentes en ropas, zapatos, abrigos, frazadas, etc.

REVALORIZACIÓN DEL CAPITAL HUMANO: DESPRECARIZACIÓN Y CONCURSO DE MÉRITO

La gestión y el desarrollo de las personas son de vital importancia en el sistema de la carrera administrativa, donde la profesionalización de la misma descansa sobre la meritocracia.

En ese contexto, la INC ha promovido durante este periodo concursos internos de oposición (promoción), concursos de desprecarización y concursos de méritos, dando cumplimiento de esta manera a las disposiciones legales que regulan el ingreso y la promoción de funcionarios en la Administración Pública.

Desprecarización de personal contratado		
LUGAR	**PERÍODO**	**TOTAL PROMOCIONADOS**
Sede Central	2018	**20** funcionarios contratados
Villeta	2019	Autorización del Equipo Económico Nacional en el mes de julio para: **31** funcionarios contratados
Vallemí	2019	**96** vacancias para funcionarios contratados

• Desprecarización en Administración Central para 20 (veinte) funcionarios contratados con hasta más de 7 (siete) años de antigüedad, los mismos fueron incorporados como funcionarios permanentes el 25 de septiembre del 2018 (Resolución 22/2018).

• El 18 de julio de 2019 se obtuvo la autorización del Equipo Económico Nacional para realizar la desprecarización de 31 (treinta y uno) funcionarios contratados; actualmente se encuentra en proceso de homologación de perfiles en la Secretaría de la Función Pública.

• Inicio de las gestiones internas para la implementación de la Política de Desprecarización en la Fábrica de Vallemí para 96 contratados.

CONCURSOS DE PROMOCIÓN INTERNA		
LUGAR	**PERÍODO**	**TOTAL PROMOCIONADOS**
VILLETA	2018	35 FUNCIONARIOS PERMANENTES
VALLEMÍ	2019	86 FUNCIONARIOS PERMANENTES
CENTRAL	2019	15 FUNCIONARIOS PERMANENTES

• Fueron promocionados 35 (treinta y cinco) funcionarios permanentes en la Fábrica de Villeta el 10 de diciembre del 2018 (Resolución 256/2018).

• Concurso Interno Institucional realizado en la Fábrica de Vallemí, donde participaron 133 funcionarios permanentes, de los cuales 86 (ochenta y seis) funcionarios fueron promocionados.

• Se iniciaron las gestiones internas para la implementación del Concurso Interno Institucional en la Administración Central para 15 vacancias.

En cumplimiento de los planes de inclusión laboral de personas con discapacidad 2018-2021 de la Secretaría de la Función Pública (SFP), la INC ha iniciado los trámites para la incorporación efectiva de personas con discapacidad durante el ejercicio fiscal 2019, previendo también la readecuación de las condiciones edilicias con un enfoque de accesibilidad y no discriminación.

SERVICIO DE GUARDERÍA PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS DE LA INC

La INC ofrece a sus funcionarios un servicio de guardería para el cuidado de sus hijos, brindando un espacio de desarrollo y aprendizaje de calidad a cargo de especialistas, con un enfoque integral y en un entorno de aprendizaje dinámico y motivador, cumpliendo de esta manera las disposiciones legales sobre derechos laborales y de la infancia.

OFICINA CENTRAL:	27 niños
VILLETA:	15 niños

INSTRUMENTOS NORMATIVOS EN PROCESO DE EJECUCIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y CARRERA ADMINISTRATIVA

• MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA

A través de la construcción de un instrumento técnico normativo que sirva de guía para la instauración de un Sistema de Carrera Administrativa, denominado SICA, cuyas características sean acordes a esta empresa del Estado, tomando en consideración el marco normativo establecido por la Secretaría de la Función Pública-SFP.

• MANUAL DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS

Desarrollar un Manual de Políticas de Recursos Humanos, con el objetivo de contar con un instrumento técnico que permita consolidar todas aquellas políticas que contribuirán a normar la gestión del talento humano que contribuya a una gestión moderna que se anticipe, oriente y fortalezca la gestión institucional, ya que comprende, entre muchas otras más, políticas de contratación, salariales, de vestimenta, códigos de conducta, etc.

• MANUAL DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS E INDUSTRIALES

Iniciar la elaboración, en paralelo, del Manual de Perfil de Cargo de la Industria Nacional del Cemento, conteniendo la descripción de las características cualitativas del perfil profesional que debe tener cada cargo, en concomitancia con la nueva organización.

Actualizar el Mapa de Procesos de la INC, considerando el nuevo modelo organizacional general y específico, y cimentar las bases para, en una segunda etapa, actualizar todos los manuales de operación o procedimientos, conforme a la nueva estructura orgánica aprobada.

INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO
VALLEMI - PARAGUAY
Ch- ʒ- ʒ̃- n- j- K. l-
m- mb- n-
anguja =

COMITÉ DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Desde el mes de octubre del 2018 la Industria Nacional del Cemento cuenta con un Comité de Evaluación designado de manera permanente, a diferencia de la modalidad de Comité de Evaluación rotativo, con la que se venía trabajando en el año anterior.

El mencionado Comité está integrado por las personas que desempeñan cargos Gerenciales y de Asesorías de Presidencia, pudiendo ser ampliado el mismo para determinados procesos, mediante designación de la Máxima Autoridad Institucional.

Se destaca también la presencia permanente de dos colaboradores que dan soporte y apoyo en las gestiones de este cuerpo colegiado, facilitando así las gestiones administrativas.

En el periodo comprendido entre el mes de octubre del año 2018 y el mes de agosto del año 2019 el citado comité intervino en el análisis y la evaluación de un total de 126 procesos, de los cuales 50 fueron examinados en el año 2018 y 76 en el año 2019, recomendándose a la Máxima Autoridad la adjudicación en un total de 99 procesos, la declaración desierta de 16 procesos y la cancelación de 11 procesos.

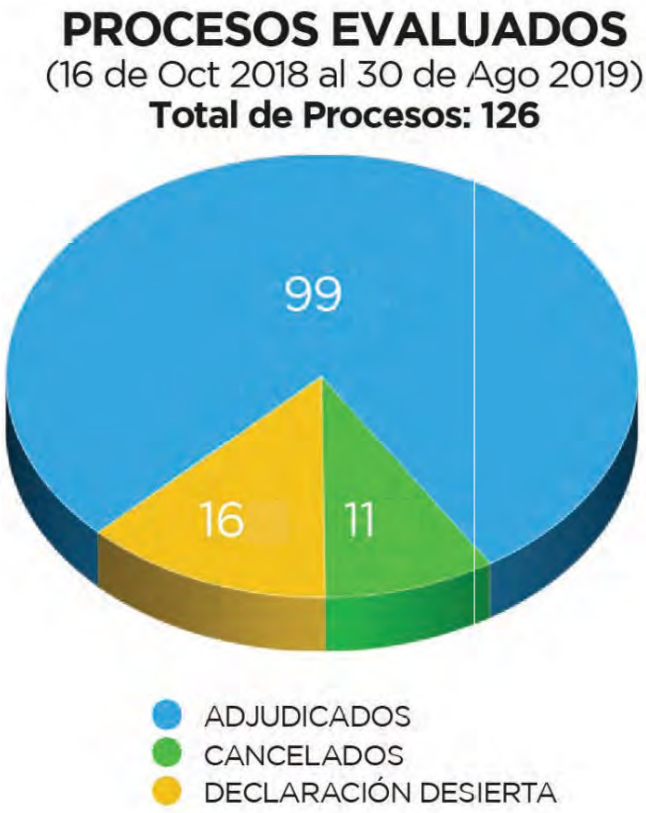

COORDINACIÓN AMBIENTAL

COORDINACIÓN AMBIENTAL

En el marco de la Resolución PR Nº 418/2019, POR LA CUAL SE APRUEBAN Y SE ADOPTAN LAS POLÍTICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL PÚBLICO INTERNO – EXTERNO DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (I.N.C.).

La administración se encuentra comprometida con el medio ambiente; en este sentido, en el presente ejercicio se proyectan adquisiciones por **Gs. 14.584.440.904** que involucran procesos de mejoras en las Plantas Industriales de Vallemí y Villeta, directamente relacionados al impacto ambiental.

LOGROS

• Inicio de gestiones para la realización del Plan de Manejo de las Cavernas ubicadas en el Distrito de San Lázaro, Departamento de Concepción, en conjunto con técnicos del Ministerio del Ambiente, tendiente a la certificación de dichas áreas, mediante la firma de un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional INC/MADES y una adenda de proyectos específicos para su certificación dentro del marco de la Ley 3001/2006, de "Valoración y Retribución de Servicios Ambientales". Con la Certificación **la INC estaría ahorrando el pago de Gs. 4.809.145.793 anuales en concepto de pago por Adquisición de Servicios Ambientales,** además de convertirse en oferente de servicios ambientales para otras entidades públicas y privadas, constituyendo una fuente de ingresos que podrían ser destinados a proyectos ambientales.

• Monto estimado para la elaboración del Plan de Manejo: Gs. 342.070.500.

• El MADES aprobó la Licencia Ambiental de la INC.

En fecha 5 de marzo de 2018 la Industria Nacional del Cemento remite a la Secretaría del Ambiente los Informes de Auditoría del Plan de Gestión Ambiental de la Planta Industria de Villeta (Exp. SEAM Nº 3046) y de la Planta Industrial de Vallemí (Exp. SEAM Nº 3047).

Por Res. DGCCARN A.A. Nº 2696/2018 de fecha 20 de diciembre de 2018, "SE APRUEBA EL INFORME DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO "COMPLEJO INDUSTRIAL Y PORTUARIA" DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO - INC. INDIVIDUALIZADO CON CTA. CTE. CTAL. Nº 27-001-01/589. 27-001-06. 29958. 27-005-30. 27-0005-29. 299581. UBICADO EN EL DISTRITO DE VILLETA. DEPARTAMENTO CENTRAL", cuya vigencia es de 1 año.

Por Res. DGCCARN A.A. Nº 2710/2018, de fecha 10 de diciembre de 2018, "SE APRUEBA EL INFORME DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO "PLANTA INDUSTRIAL VALLEMÍ" DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO - INC, INDIVIDUALIZADO EN LA FINCA Nº 52, UBICADA EN EL DISTRITO DE SAN LÁZARO, DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN", cuya vigencia es de 1 año.

• Inicio de la elaboración de la auditoría de los planes de gestión ambientales para determinar el grado de cumplimiento de las medidas comprometidas para su presentación oficial en la fecha de expiración de las licencias ambientales.

• Conformación, en el CIP Villeta, de una Comisión Técnica de Trabajo para la implementación del Plan de mitigación ambiental.

• Aumento de la cantidad de aspersores de agua (4) en el área del muelle de descarga.

• Instalación y puesta en funcionamiento de cortina de agua en el área del muelle de descarga.

• Realización de monitoreo de calidad de aire y agua en cada estación climática en las Plantas Fabriles de Vallemí y Villeta, con equipos y técnicos de laboratorios de la FACEN/UNA.

• Coordinación para la implementación del Plan de Gestión de Residuos Peligrosos y No Peligrosos durante la Parada de la Línea III del Horno de Clínker presentada ante el MADES.

• Gestiones para la adquisición de equipos de medición, de modo a monitorear de manera constante la calidad de aire, tanto dentro de las Plantas Industriales como de la comunidad adyacente.

• Inicio de proceso administrativo para la adquisición de cañones nebulizadores, a ser empleados en la reducción de la dispersión del material particulado generado en los diferentes procesos productivos.

• Coordinación con la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) para el traslado de material radiactivo existente en la Planta Industrial de Vallemí, dando así cumplimiento a las normativas que rigen la materia.

• Apoyo a proyectos de arborización, mediante entrega de 2.000 plantines de especies forestales nativas, a la Municipalidad de Villeta.

• Reposición de cobertores de cintas transportadoras en varios sectores del CIP Villeta.

Valores en las mediciones de aire que demuestran los resultados positivos alcanzados con las medidas ya adoptadas. Dichos valores están comprendidos dentro de los intervalos de tolerancia de las zonas urbanas donde fueron realizados (ver planilla).

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
Coordinación Ambiental
Monitoreo de la Calidad de Aire - Concentración de Material Particulado Complejo Industrial y Portuario Villeta

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
Coordinación Ambiental
Monitoreo de la Calidad de Aire - Concentración de Material Particulado
Complejo Industrial y Portuario Villeta

GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Puntos de Muestreo VALORES MÁXIMOS	MP 2,5 (Valores Máximos) Hasta 30µg/m3-Media de 24 hs (Res. MADES Nº 259/15)					MP 10 (Valores Máximos) Hasta 150 µg/m^3-Media de 24 hs (Res. MADES Nº 259/15)				
	07/03/2019	28/03/2019	02/05/2019	16/05/2019	30/05/2019	07/03/2019	28/03/2019	02/05/2019	16/05/2019	30/05/2019
Lomas Valentinas y Gral. Caballero	374,12	15,95	150,55	29,86	2,80	5.161,80	47,40	1.379,70	141,10	6,00
Humaitá y Campo Vía (Barrio Sagrado Corazón)	-	10,58	21,54	8,86	3,59	-	47,40	42,60	33,80	8,40
Lomas Valentinas y Campo Vía	7,58	17,90	20,32	26,12	6,25	22,30	149,10	75,50	105,30	20,70
Campo Vía y Alberdi	10,48	14,86	42,90	44,37	1,81	29,70	278,30	100,80	120,70	7,20
Campo Vía y Héroes Villetanos del Chaco	2,93	15,50	43,75	58,97	2,94	14,80	138,40	99,50	170,30	6,30
Campo Vía y Juan Bazán de Petasa	2,94	16,99	18,23	44,86	-	20,90	80,10	139,30	113,50	-
Próximo al río	4,51	13,80	-	-	-	23,90	52,90	-	-	-
Rodríguez de Francia y Juan Bazán de Petasa (Barrio Inmaculada)	24,52	10,99	17,40	14,55	2,45	98,20	40,90	39,00	47,20	12,80
Schoenfeld y 14 de Mayo (Barrio San Isidro)	13,91	144,16	46,92	21,22	6,50	82,00	619,10	187,90	64,20	40,80
Boquerón y Humaitá (Barrio San Juan)	11,84	11,88	12,47	6,95	4,35	57,20	149,90	378,80	341,10	227,40

FUENTE: LIAPA/FaCEN/UNA

Puntos de Muestreo VALORES MÍNIMOS	MP 2,5 (Valores Mínimos) Hasta 30µg/m3-Media de 24 hs (Res. MADES Nº 259/15)					MP 10 (Valores Mínimos) Hasta 150 µg/m^3-Media de 24 hs (Res. MADES Nº 259/15)				
	07/03/2019	28/03/2019	02/05/2019	16/05/2019	30/05/2019	07/03/2019	28/03/2019	02/05/2019	16/05/2019	30/05/2019
Lomas Valentinas y Gral. Caballero	7,45	9,94	4,90	3,29	1,84	47,40	25,70	15,10	7,80	2,70
Humaitá y Campo Vía (Barrio Sagrado Corazón)	-	7,71	2,57	3,36	2,15	-	25,70	7,60	9,70	3,60
Lomas Valentinas y Campo Vía	2,94	7,59	9,48	5,04	1,59	9,80	27,40	21,20	17,10	2,70
Campo Vía y Alberdi	4,12	8,40	27,77	2,93	1,02	9,40	35,70	37,90	7,80	1,70
Campo Vía y Héroes Villetanos del Chaco	1,32	9,67	13,98	5,47	0,86	5,60	30,90	33,60	15,40	1,40
Campo Vía y Juan Bazán de Petasa	1,78	12,04	4,59	11,67	-	7,30	28,50	18,90	42,50	-
Próximo al río	3,18	9,75	-		-	12,70	29,70	-	-	-
Rodríguez de Francia y Juan Bazán de Petasa (Barrio Inmaculada)	2,29	9,31	8,68	2,84	1,01	10,10	29,70	17,50	9,10	3,70
Schoenfeld y 14 de Mayo (Barrio San Isidro)	2,54	10,91	6,11	3,78	1,63	11,70	37,40	20,60	8,30	4,80
Boquerón y Humaitá (Barrio San Juan)	2,94	6,17	2,79	3,64	1,52	13,60	23,70	13,00	8,80	3,40

FUENTE: LIAPA/FaCEN/UNA

Puntos de Muestreo VALORES MEDIOS	MP 2,5 (Valores Promedios) Hasta 30µg/m3-Media de 24 hs (Res. MADES Nº 259/15)					MP 10 (Valores Promedios) Hasta 150 µg/m^3-Media de 24 hs (Res. MADES Nº 259/15)				
	07/03/2019	28/03/2019	02/05/2019	16/05/2019	30/05/2019	07/03/2019	28/03/2019	02/05/2019	16/05/2019	30/05/2019
Lomas Valentinas y Gral. Caballero	75,79	11,28	39,52	8,63	2,11	845,30	33,16	300,67	8,63	3,83
Humaitá y Campo Vía (Barrio Sagrado Corazón)	-	9,00	10,44	5,21	2,57	-	33,16	24,98	5,21	4,89
Lomas Valentinas y Campo Vía	4,83	10,26	15,48	11,04	3,07	15,96	51,20	39,44	11,04	8,85
Campo Vía y Alberdi	6,09	10,07	35,33	12,17	1,31	13,65	68,86	68,01	12,17	3,07
Campo Vía y Héroes Villetanos del Chaco	2,21	11,46	27,92	26,01	1,31	10,09	58,41	58,75	26,01	3,28
Campo Vía y Juan Bazán de Petasa	2,14	13,41	10,60	26,28	-	11,36	47,14	43,90	26,28	-
Próximo al río	3,68	10,69	-		-	16,73	35,92	-		-
Rodríguez de Francia y Juan Bazán de Petasa (Barrio Inmaculada)	6,08	10,33	13,11	6,10	1,70	24,97	33,14	27,16	6,10	5,90
Schoenfeld y 14 de Mayo (Barrio San Isidro)	4,91	29,81	17,81	9,48	3,37	26,07	148,99	68,29	9,48	12,76
Boquerón y Humaitá (Barrio San Juan)	6,78	8,88	7,98	4,82	2,67	30,02	56,27	132,83	4,82	26,02

FUENTE: LIAPA/FaCEN/UNA

FUENTE: LIAPA/FaCEN/UNA

RECURSOS DESTINADOS A INVERSIONES PARA LA MITIGACIÓN DEL POLVO

PROCESOS DE ADQUISICIÓN ENCARADOS POR ESTA ADMINISTRACIÓN					
ID	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	ESTADO	MONTO Gs.	OBSERVACIÓN
353.672	Adquisición de Compresores de aire para varios sectores de Vallemí y Villeta.	Licitación Pública Nacional	Adjudicado	1.960.632.760	
353.611	Servicio de mantenimiento de captadores de polvo del CIP Villeta	Concurso de Ofertas	Adjudicado	390.000.000	
355.260	Adquisición de repuestos eléctricos y electrónicos para captadores de polvo	Concurso de Ofertas	Adjudicado	455.067.500	Este llamado surge de un desmembramiento y análisis de un proceso publicado en setiembre del 2017 y cancelado en octubre del 2018, de modo a ajustar a las realidades actuales, puesto que llevaba un año en evaluación (ID 335925), el último proceso adjudicado anteriormente fue en el 2014, ID 280.760
365.037	Adquisición de Repuestos y Componentes para Captadores de Polvo del CIP Villeta	Contratación por Excepción	Adjudicado	424.738.100	
356.379	Adquisición de Repuestos para Compresores de Aire a Tornillos de Fábrica Vallemí y del CIP Villeta	Concurso de Ofertas	Adjudicado	224.964.460	
353.893	Servicio de reparación general de compresores de aire de Vallemí	Concurso de Ofertas	Adjudicado	317.800.000	
359.015	Servicio de mantenimiento y reacondicionamiento de varios sectores de las plantas industriales de Vallemí y Villeta	Licitación Pública Nacional	Adjudicado	3.084.174.444	
350.656	Contratación de Servicio de Reparación y/o Rebobinado de Motores Eléctricos de BT, CA y CC de Vallemí y Villeta	Concurso de Ofertas	Adjudicado	162.469.000	
360.443	Adquisición de Equipos de Medición para Medio Ambiente	Contratación Directa	Desierto/En Reproceso	92.400.000	En el 2016 se publicó un proceso similar con ID 315.290, el cual nunca fue culminado
365.184	ADQUISICIÓN DE CHAPAS GALVANIZADAS PARA COBERTORES DE CINTAS DE FÁBRICA VALLEMÍ	Contratación Directa	Desierto/En Reproceso	97.000.000	
356.249	Adquisición de Colectores y Mangas Filtrantes para Varios Sectores dela Fábrica de Vallemí	Licitación Pública Nacional	Desierto/En Reproceso	3.038.409.600	
356.310	Adquisición de Repuestos Eléctricos para el Descargador de Clínker del CIP Villeta	Concurso de Ofertas	Desierto/En Reproceso	327.000.000	
362.214	Adquisición de Herramientas para Conservación Ambiental de la INC	Contratación Directa	En Evaluación	21.550.000	
365.180	ADQUISICIÓN DE MANGAS FILTRANTES PARA EL CIP VILLETA, SUBASTA	Licitación Pública Nacional	En proceso	1.354.100.000	
364.391	ADQUISICIÓN DE MOTORES Y TURBINAS PARA LOS CAPTADORES DE POLVO DE FÁBRICA VALLEMÍ	Contratación Directa	En proceso	153.500.000	
356.242	Adquisición de Motores Eléctricos de Baja y Media Tensión para las Fábricas de Vallemí y del CIP Villeta	Licitación Pública Nacional	En proceso	2.265.395.840	
354.503	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES ESPECIALES PARA SISTEMA DE TORRE DE ACCIONAMIENTO DE GASES - DAMPER	Contratación por Excepción	En proceso	215.239.200	
			TOTAL Gs.	**14.584.440.904**	

AUDITORÍA GENERAL INTERNA

AUDITORÍA GENERAL INTERNA

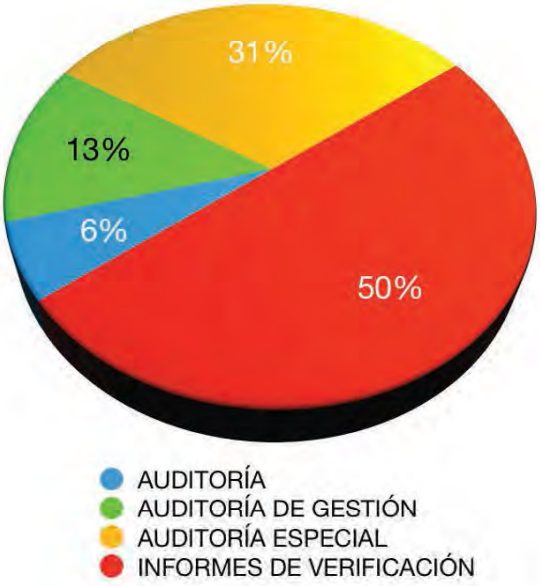

PRINCIPALES LOGROS

CALIDAD DE INFORMES

- Auditoría especial: hallazgo de ingresos genuinos por ventas promocionales de cemento durante el período 2014-2018 de USD 15.000.000.
- Emisión de Dictamen del Auditor a los Estados Financieros, 31/12/2018.
- Cumplimiento óptimo a recomendación de Auditoría: Ajuste de Inventario.

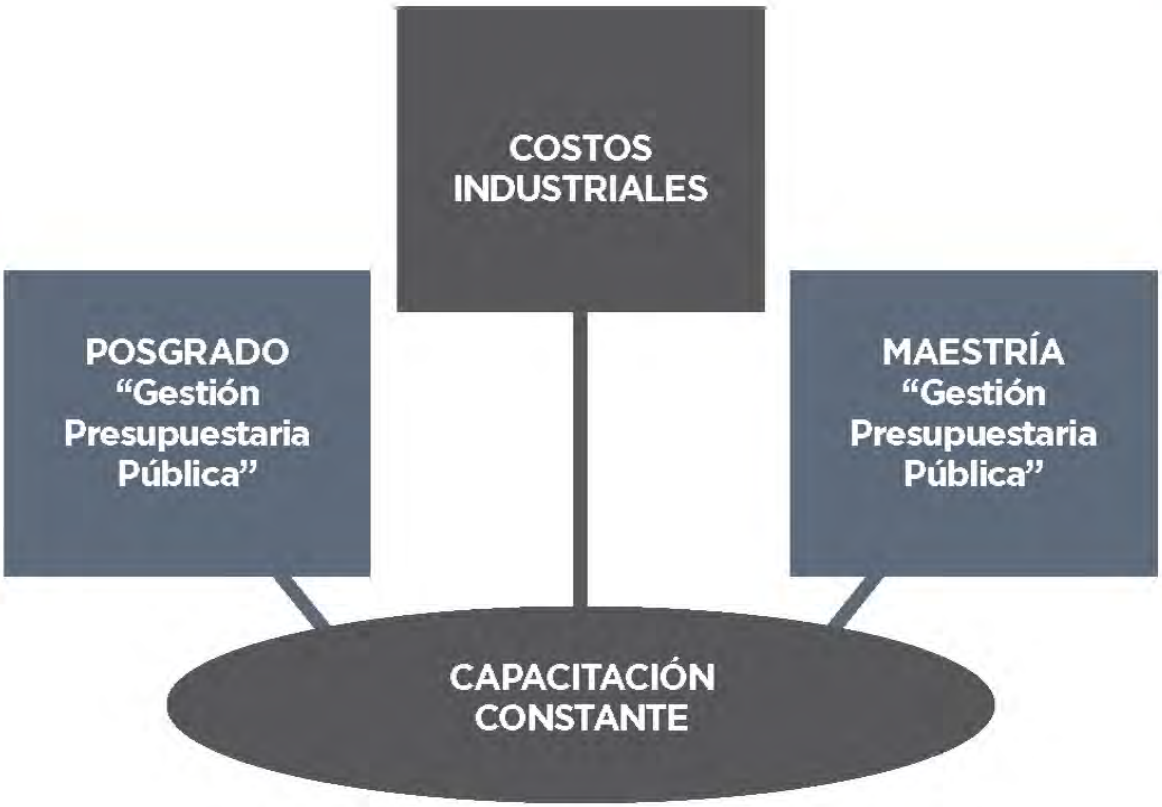

PLAN DE TRABAJO ANUAL - 2019

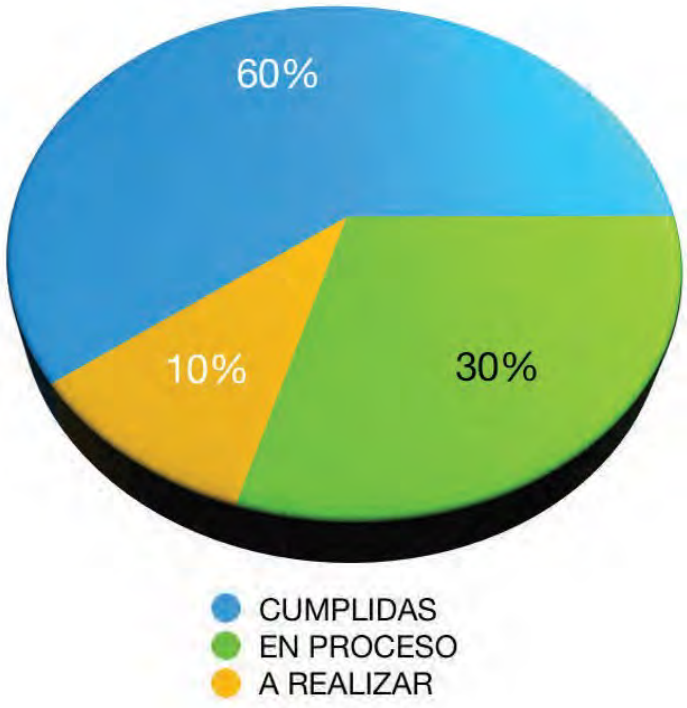

ASESORÍA JURÍDICA

ASESORÍA JURÍDICA

La Asesoría Jurídica de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de la representación legal en instancias judiciales y administrativas de la Institución, así como de dictaminar sobre consultas de carácter legal.

En ese sentido, la Asesoría Jurídica se encuentra actualizando constantemente sus metodologías de trabajo, además cuenta con una nueva estructura y organigrama, acordes a las exigencias institucionales.

En el último año se obtuvo, como resultado más importante, la finalización de 22 procesos administrativos ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), en los que podemos citar: protestas, reconsideraciones y avenimientos, representando un 90% de resultados favorables para la INC. Para el 10% restante la DNCP emitió recomendaciones.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - TIC

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - TIC

Se ha construido un plan estratégico basado en tres ejes:

1. Modernización de los sistemas de gestión.
2. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica.
3. Implementación de seguridad en procesos de TI.

• Fortalecimiento de la estructura y funcional de la Gerencia de TICs.

• Implementación del sistema de gestión SAP - etapa 1 para los módulos de ventas y distribución, gestión de materiales, costos, finanzas y presupuesto.

• Instalación de la plataforma de inteligencia de negocios de SAP.

• Incorporación de seguridad en el proceso de generación y envío de archivos de salarios al banco.

• Implementación del sistema de expedientes electrónicos.

• Implementación del sistema de gestión documental.

• Implementación del sistema de gestión de proyectos.

• Monitoreo de la producción de la ensacadora (embolsadora) en tiempo real.

• Elaboración de políticas de seguridad de la información.

• Georreferenciación de distribuidores de la INC.

INC | SGDI
Bandeja de En
Mejoras SAP ERP
Plataforma SAP BI
Expedientes Electrónicos
Monitoreo ensacadora
Gestión Documental
Geolocalización de distribuidores
Gestión de Proyectos
Pago de Salarios
2018-2019
Sistemas Implementados

COORDINACIÓN TÉCNICA
COMUNICACIONAL

MANUAL ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL DE LA INC APROBADO POR EL MITIC

En el marco del Decreto 3826/2015, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) aprobó el "Manual Estratégico de Comunicación" de la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC), el cual fue implementado y socializado a través de las Resoluciones PR N° 298/2019 y PR N° 375/2019, respectivamente.

El Plan de Comunicación tiene por objeto colaborar como marco referencial para el diseño y aplicación de las acciones que se deriven a la intervención por parte de sus áreas misionales, tomando en cuenta los principios del gobierno abierto: transparencia y acceso a la información, rendición de cuentas y participación ciudadana, en cuyo marco se fue recibiendo el calendario de actividades de las diversas dependencias, conforme a sus respectivos planes estratégicos, dinamizando así los mecanismos de comunicación interna mediante la difusión y cobertura de las actividades de cada área.

La coordinación técnica comunicacional es la responsable de la comunicación estratégica de la INC y es un componente trascendental para posicionar los logros de la Institución.

En ese contexto, ha emprendido diversas acciones, como el posicionamiento en redes sociales, con una innovadora presencia en Twitter, Instagram y Facebook, con una interacción de aproximadamente 20.171 usuarios durante los últimos 6 meses y un total de 5.840 nuevos likes en la fanpage de la INC durante el periodo 2018 al 2019.

Esto permitió también una mayor interacción en la página web con actualización permanente de noticias, además del fomento de la comunicación interna y campañas como las del "Viernes de Ao Po´i", actividades conmemorativas durante el mes patrio, entre otras.

La Coordinación Comunicacional acompañó también –a través de una marcada presencia comunicacional en coberturas– las diversas actividades emprendidas por la Gerencia de Capital Humano, como los eventos de capacitación interna y las diversas actividades realizadas en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial.

En el ámbito de la comunicación externa, la emisión digital del boletín semanal de comunicación permitió mantener informada a la ciudadanía de una manera innovadora, a más de la interacción permanente con los medios de comunicación –radiales, escritos y televisivos– a través de reuniones, gacetillas y posicionamientos públicos, que permitieron de esta manera cumplir con una de las líneas estratégicas del Gobierno: la del acceso a la información y la transparencia.

Las diversas actividades comunicacionales emprendidas en coordinación cercana y permanente con la Gerencia Comercial resultaron también claves para posicionar, con innovadas técnicas de publicidad, los productos ofrecidos por la INC.

LANZAMIENTOS CAB 4,5 y el CP II - C40

Los eventos de lanzamiento del CAB 4,5 y el CP II - C40, fueron –desde la Coordinación– claves para posicionarlos comunicacionalmente, coadyuvando de esta manera con la Gerencia Comercial en la labor de colocar en el mercado productos para satisfacer las necesidades de la gente con facilidad, mayor calidad y menores costos.

CAB 4,5: EL CEMENTO QUE NOS ACERCA A LA GENTE

El relanzamiento oficial del CAB 4,5 (cemento de albañilería), realizado en el salón de la Unión Industrial Paraguaya (UIP), en el mes de diciembre de 2018, contó con la presencia de autoridades del Gobierno Nacional, gremios de la construcción y la industria, distribuidores y funcionarios.

Como parte de las actividades de posicionamiento comunicacional de los productos y en directa coordinación con la Gerencia Comercial, la INC ha marcado presencia también en las dos expoferias más importantes del país

CEMENTO COMPUESTO ESTRUCTURAL CP II - C40

El Cemento Compuesto Portland tipo CP II - C40, presentado oficialmente en un importante evento en ocasión de la Expo Feria de Mariano Roque Alonso (M.R.A.) en el mes de julio pasado, en el Salón de Conferencias del Pabellón Industrial de la Unión Industrial Paraguaya (UIP), fue clave para posicionar el nuevo producto a través del cual se reafirma el compromiso de la INC con el Gobierno y la ciudadanía, poniendo en el mercado de la construcción un producto que permite a la institución participar activamente en el crecimiento del país.

PREMIO EXPO NORTE 2019

Asimismo, la INC se ha posicionado, a través de un importante logro comunicacional, obteniendo el premio "Primer puesto al mejor stand de Instituciones Públicas Expo Norte, Concepción 2019".

COMUNICACIÓN INTERINSTITUCIONAL

En coordinación con el MITIC y en cumplimiento de las líneas operativas y comunicacionales del Gobierno, la INC ha participado de las distintas mesas interinstitucionales de trabajo y en diversas jornadas de capacitación impulsadas por el ente rector de la comunicación gubernamental.

CARTELERÍA Y REDISEÑO DE BOLSAS

En trabajo mancomunado con la Gerencia Comercial de la INC se rediseñaron las bolsas de cemento, las cuales fueron utilizadas como material de apoyo para entrevistas televisivas, cuadrípticos utilizados en eventos, papelerías de la INC, redes sociales oficiales de la Institución y demás utilidades múltiples.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente
MANUAL DE POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
MESA DE ENTRADA
ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

CEMENTO PORTLAND COMPUESTO
CPII - C40
CEMENTO
VALLEMI
COMPUESTO
PARA ESTRUCTURAS
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
50 kg

CEMENTO PORTLAND
CP IV -32
CEMENTO
VALLEMI
PUZOLANICO
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
50 kg

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
CEMENTO
VALLEMI
ALBAÑILERÍA
CEMENTO DE ALBAÑILERÍA
CAB - 4,5
Peso Neto: 40 kg.
USO EXCLUSIVO DE ALBAÑILERÍA
ÓGA OJEJAPO HAGUANTE
INDUSTRIA NACIONAL

CEMENTO PORTLAND
CP II-F 32
CEMENTO
VALLEMI
FILLER CALIZO
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
50 kg

CUADRÍPTICOS

SEGURIDAD INDUSTRIAL

SEGURIDAD INDUSTRIAL

1. Entrega de elementos y equipos de protección personal en los tres frentes (Vallemí, Villeta y Sede Central), mediante planillas, para mejorar el control interno.

2. Donación de sangre con el Centro Nacional de Servicios de Sangre (Censsa) en la Sede Central, con esta actividad se cuenta con créditos de sangre en el banco para cualquier caso de necesidad ya sea de uno mismo o bien familiares y/o compañeros de trabajo.

3. Campaña de vacunación contra enfermedades estacionales en las tres sedes de la institución.

4. Disminución del 65% del nivel de accidentabilidad dentro de la Institución luego de la implementación del Sistema de Gestión de SSO y con las charlas y los cursos de capacitación y concienciación.

5. Capacitaciones de primeros auxilios, extinción de incendios, espacios confinados, trabajos en altura, legislaciones en salud y seguridad ocupacional y políticas de salud, seguridad y medio ambiente, dirigidos a funcionarios de las tres sedes de la institución, por personal de esta área.

6. Ejecución de los análisis y exámenes ocupacionales periódicos, cumpliendo normativas vigentes y detectando desviaciones de salud de los funcionarios, para un tratamiento oportuno.

7. Capacitaciones en conmemoración de la Semana de la Seguridad, con la participación de referentes del área en carácter de disertantes (riesgos psicosociales, ergonomía, seguridad vial, Ley 5804/17), contribuyendo a la concienciación de los funcionarios.

ASESORÍA DE GESTIÓN CULTURAL

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

1- Actividades Culturales en el marco de los festejos por los 50 años de la INC.

1.1- Elaboración de un libro sobre la historia de la INC.

1.2- Presentación histórica representada en fotolibro, desde su inicio, procesos y evolución.

1.3- Entrevistas a funcionarios antiguos y jubilados para presentación de video histórico, patrimonio inmaterial de la Institución.

1.4- Proyecto para la creación de bibliotecas en las Sedes de Villeta y Vallemí, con la finalidad de crear un espacio sectorizado:

A- Biblioteca Técnica para funcionarios.

B- Hemeroteca para la conservación y exposición de revistas antiguas de la Institución, de un contenido histórico, como periódicos y revistas nacionales.

C- Libros varios de interés educacional y de esa manera brindar las informaciones necesarias para los funcionarios y ciudadanía en general.

2- En proceso de ejecución los trabajos fijados con la Secretaría Nacional de Cultura.

2.1- Se realizó un trabajo sobre las documentaciones en proceso de conservación de 500 fotografías.

2.2- La Secretaría Nacional de Cultura ha designado un historiador para realizar un trabajo en equipo sobre las correcciones pertinentes para la publicación del libro sobre la historia de la INC.

PROYECTOS EJECUTADOS

1- Viendo la necesidad de promover los trabajos en conjunto con la Secretaría Nacional de Cultura, se ha firmado el Convenio Marco de Cooperación con el propósito de llevar adelante las acciones entre ambas Instituciones.

2- Se han realizado 20 digitalizaciones de Revistas Antiguas en el Archivo Nacional con la cooperación del Sr. Vicente Arrúa, director del Archivo Nacional de la SNC.

3- A fin de conservar las fotografías originales antiguas, se ha procedido a la digitalización de 470 fotos y 6 cuadros fotográficos antiguos.

4- La Biblioteca Nacional dependiente de la SNC ha facilitado varias informaciones sobre la historia de la INC, como recortes de revistas digitalizadas, periódicos y libros sobre la Historia de la Industria en el Paraguay.

Boceto del libro de la INC 50 años

1969-2019

Presidente: Javier Rodriguez

La INC y sus cincuenta años

07/10/2019

Lucia Ruiz Díaz

LANZAMIENTO DE NUEVOS PRODUCTOS Y PRESENCIA DE MARCA

EXPO NORTE 2019 - PRIMER PREMIO MEJOR STAND DE INSTITUCIONES PÚBLICAS

EXPO M.R.A. 2019

LANZAMIENTO DEL CEMENTO CP II 40 Y EL CEMENTO CAB 4,5

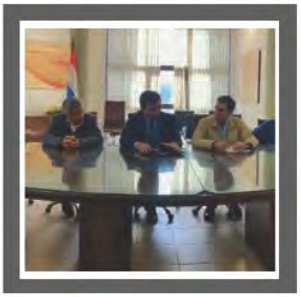

Industria Nacional del Cemento
1er Puesto al Mejor Stand de Instituciones Públicas
Expo Norte, Concepción 2019
GOBIERNO NACIONAL

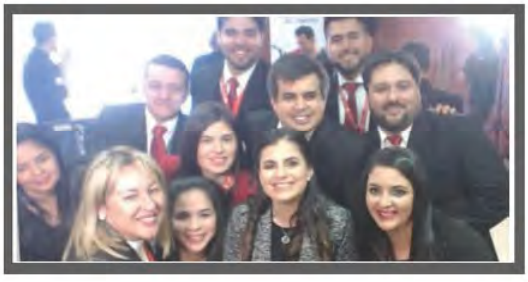

STRIA NACIONAL DEL CEMEN

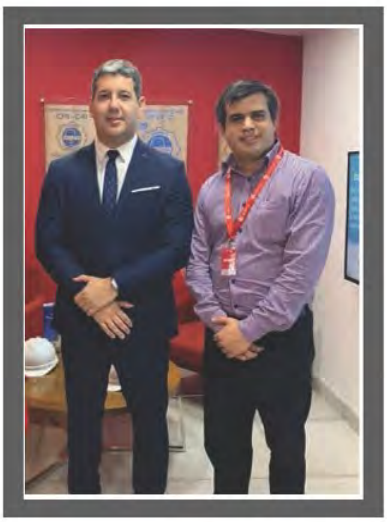

Javier María Rodríguez Ferrer-Cajigal
Presidencia

Olga Carolina Duarte de Servian
Secretaría Privada

Luis Fabricio Gamarra
Secretaría General

César Augusto Mallorquín Ávila
Asesoría Jurídica

Horacio Da Ponte
Auditoría Interna

Maximiliano Morínigo Martínez
Asesor Político Comunicacional

Francisco Pecci
Asesoría Técnica y Financiera

Derlis Fermín Cáceres
Unidad de Transparencia, Anticorrupción y Seguridad

Basilia Adriana Encina García
Unidad Operativa de Contrataciones

Diego Manuel Quinta Yegros
Tecnología de la Información y Comunicación

Ernesto Julián Benítez Petters
Gerencia General

César Augusto Nizza Molinas
Gerencia Financiera

Miguel Ángel López Núñez
Gerencia Industrial

Edgar Federico Soria Dávalos
Gerencia de Capital Humano

Víctor Augusto Garcete Vega
Gerencia Administrativa

Jorge Enrique Bóveda Quiñónez
Gerencia Comercial

Alfredo Machuca Roa
Gerencia Logística

Alberto Arias
Director de Fábrica-Vallemí

Humberto Quiñones Mujica
Director de Fábrica-Villeta

La Industria Pesada más Grande e Importante del Paraguay

CEMENTO - PORTLAND
INC
VALLEMI - PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente